EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.711 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Damasco hizo declaraciones

Anunció que será reanudado el diálogo con los partidos políticos

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "No puedo decir nada con respecto del eventual pedido de licencia de la presidente de la República, porque no tengo conocimiento de ello", manifestó esta mañana el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, a las autoridades del Círculo de Periodistas de Casa de Gobierno durante una audiencia que les concedió esta mañana.

Siempre sobre el mismo tema, Damasco aclaró que en sus innumerables conversaciones con la primera mandataria no se habló en ningún momento de esa posibilidad.

La entidad periodística concurrió a la entrevista representada por su titular, Aníbal Cárdenas y su secretario, Washington Sánchez, quienes le hicieron conocer los alcances y propósitos de la agrupación de los hombres de prensa que cumplen tareas en la sede del gobierno.

En otro orden de cosas, el ministro puntualizó que la cartera a su cargo está preparada para recibir a los dirigentes de los partidos políticos.

Señaló que serán invitados todos los representantes de los partidos para que fijen su pensamiento con respecto a la situación actual del país. Tanto en lo que atañe al momento político y social, como económico.

Agregó que el ministerio político del gobierno escuchará todas esas opiniones y luego hará una evaluación de ellas, para posteriormente elevar las conclusiones correspondientes a la jefa del Estado, Señora María Estela Martínez de Perón.

Finalmente Damasco reiteró su concepto sobre el total respecto a la libertad de prensa, destacando una vez más la labor honrada de los periodistas en general.

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, recibirá en las últimas horas de la tarde en su despacho de la Casa de Gobierno al embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Popular de Polonia, Sr. Mieczyslaw Wlodarek, quien se despedirá de la jefa del Estado con motivo de su partida del país. Lo acompañará el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, [illegible]

El canciller argentino concurrirá nuevamente al despacho presidencial acompañando a su colega venezolano, Ramón Escovar Salom, quien presentará sus saludos a la primer mandatario con motivo de encontrarse en el país, en visita oficial.

Con el canciller venezolano habló Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Durante 40 minutos se entrevistaron esta mañana el titular de la UCR, Dr. Ricardo Balbín, y el canciller de Venezuela, Dr. Ramón Escovar Salom.

Al retirarse del hotel donde se hospeda el Dr. Escovar Salom, el dirigente radical manifestó: "Es una invitación con la que me ha honrado el canciller venezolano. Hemos conversado con mucha sencillez sobre temas fundamentales en un muy amplio panorama y he podido advertir que tanto en Venezuela como en la Argentina hay una verdadera conciencia política de integración y comprensión continental".

Asumió el jefe de Estado Mayor Gral. R. Viola

BUENOS AIRES, 3 (NA) — El comandante general del Ejército, general Jorge Rafael Videla, puso esta mañana en posesión de su cargo al nuevo jefe del Estado Mayor General de la institución, general Roberto Eduardo Viola y despidió al titular saliente, general Enrique Rosas Méndez.

El acto se cumplió en el Salón Libertador San Martín del Comando General, con asistencia de todo el personal del Estado Mayor General y sus distintas jefaturas.

Viola al asumir el cargo, manifestó que se sentía "plenamente consciente de la responsabilidad que esa función impone" y que "ser jefe de Estado Mayor representa para un oficial haber alcanzado una de las más altas aspiraciones dentro de la vida militar".

"Soy consciente también —agregó— de las particulares y difíciles circunstancias en que me corresponde hacerme cargo de este puesto y afirmo mi decisión sincera e irrevocable de brindar todos los esfuerzos imaginables para superar exitosamente esas difíciles circunstancias".

Dijo también el general Viola que los objetivos principales a lograr son una total identidad en la acción con las otras fuerzas armadas, una monolítica cohesión del Ejército, un total respeto por las jerarquías y el logro de un Ejército altamente profesional y capacitado para el desempeño eficiente de su esfuerzo en la lucha en que la Nación toda está empeñada contra la subversión apátrida".

Planteóse otra vez el problema de combustibles

Los expendedores no los adquirirán si no reciben nuevas bonificaciones

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Probablemente desde el próximo viernes 5 las estaciones de servicio del país se rehusen a recibir combustibles si para esa fecha no se les hubiese acordado nuevas bonificaciones, y en tal caso los usuarios encontrarán dificultades para aprovisionarse de nafta durante el fin de semana y en la imposibilidad total de obtenería desde el venidero lunes 8.

Entretanto, prosiguen las gestiones de la Asociación de Estaciones de Servicio de la República Argentina (AES), con una entrevista que se llevó a cabo ayer con el secretario de Energía, contralmirante Pedro Iraolagoitía.

La AES declaró a sus afiliados en estado de alerta y anunció que esta tarde, en Belgrano 3700, de esta capital, se reunieron en asamblea extraordinaria delegados de las asociaciones de todo el país que constituyen la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines (CECHA).

La asamblea extraordinaria de CECHA adoptará las medidas que se estimen necesarias en caso de no ser satisfechas por las autoridades sus reinvindicaciones de nuevas bonificaciones que les permitan hacer frente a los nuevos costos de explotación derivados de los nuevos salarios que deben abonar al personal y de otros [illegible] habidos desde el 5 de junio, fecha en que fue incrementado el precio de los combustibles.

En una reunión efectuada ayer, la AES determinó que sus asociados no se encuentran en condiciones de hacer efectivos los nuevos salarios, hasta que no les sean otorgadas bonificaciones con retroactividad al 5 de junio.

El laudo correspondiente es del 1o. de junio, cuatro días antes de ser aumentados los combustibles al triple de su precio anterior y establecer en 620.000 pesos viejos el sueldo del personal de playa y en 640.000 de la misma moneda el de los engrasadores y lavadores, ambos entendidos como salarios [illegible].

Los expendedores sostienen que ello ocurre mientras ellos continúan percibiendo márgenes de utilidad vigentes con anterioridad al aumento de los precios y de los salarios, y difundieron un comunicado que, por título, lleva el de "Los expendedores de combustibles son empujados a suspender obreros".

La fijación del arancel médico en las mutuales

Reclamación de la Conf. Médica

BUENOS AIRES, 3 (NA) — El consejo federal de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) reclama "la inmediata resolución de laudo del ministro de Bienestar Social" sobre los aranceles médicos de mutuales.

La entidad gremial médica, que nuclea a 50 mil profesionales de la salud en todo el país, apeló el laudo del presidente del Instituto de Obras Sociales (INOS) que resolvió incrementos en los aranceles de obras sociales por debajo del nivel reclamado por la COMRA. Las negociaciones para incrementos de este tipo se establecen en paritarias regidas por la ley 19.710, con la participación de representantes de la Confederación General del Trabajo, la COMRA y otras entidades vinculadas con el área de atención sanitaria.

La COMRA indica en un documento que es necesario reiniciar "de inmediato el trabajo de las subcomisiones de la paritaria ley 19.710" señalando que "las normas complementarias y procedimientos emergentes de la mencionada ley deben ser implementados exclusivamente en el ámbito de esa paritaria".

Muere un sargento en un robo de armas a un camión militar

LA PLATA, 3 (NA). — Un sargento del Ejército resultó muerto y un oficial herido al resistirse al copamiento de un camión militar llevado a cabo por elementos de la organización autoproscripta.

Los extremistas también redujeron a siete soldados y huyeron con un número no determinado de fusiles FAL luego de haber pintado en el camión leyendas del grupo autoproscripto.

El hecho ocurrió a eso de las 8.45 en la intersección de la avenida 73 y la calle 121, en circunstancias que el camión del Ejército fue encerrado por un Peugeot 504 de color té, que ocupaban 4 hombres y una mujer fuertemente armados.

Una vez que el vehículo se detuvo los [illegible] tirotearon previamente [illegible] un sargento de apellido Ríos y un oficial que viajaban en la cabina, a quienes hirieron, para luego dominar con facilidad a los siete soldados que se encontraban en la caja del camión.

Conseguido ese objetivo los extremistas se apoderaron de un número no determinado de fusiles FAL, que trasladaron al automóvil Peugeot, y pintaron leyendas de la organización autoproscripta antes de huir a toda velocidad.

A todo esto algunos testigos procedieron a trasladar al sargento y al oficial a la clínica La Cumbre, donde se informó que el primero había dejado de existir y el segundo se encuentra herido de gravedad.

El distrito militar local no dio información oficial sobre el hecho.

Tratará el Senado el tema de los alquileres

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Las dos ramas parlamentarias realizarán hoy las correspondientes sesiones de tablas.

La alta cámara se propondría iniciar la consideración del futuro régimen de locaciones urbanas, en base a tres proyectos de ley — interrelacionados entre sí —que le fueron remitidos por el Poder Ejecutivo. Las tres iniciativas han sufrido enmiendas durante su estudio por las comisiones especializadas del Senado. El sistema de alquileres vigente y que recientemente fue prorrogado en dos ocasiones sucesivas, vence el 30 del mes en curso.

A la decisión que adopte el Senado corresponderá sumar la posterior de diputados, para que la promulgación del nuevo régimen se instrumente antes de fin de mes.

Compensación a la industria de automotores

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Por cada dólar que exporte la industria del automóvil recibirá una compensación de 7.000 pesos viejos, según se acordó en el curso de una nutrida asamblea de la que participaron los representantes de las fábricas terminales y de la industria de partes. La reunión fue presidida por el secretario de Desarrollo Industrial, Ing. Luis José Vasallo, quien reemplaza interinamente al doctor Leopoldo Tettamanti como titular de la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales.

El acuerdo fue provocado por las reiteradas amenazas que se recibieron de los directivos de la empresa Ford, filial de la empresa norteamericana de igual denominación, de cerrar el establecimiento si no se lograban condiciones adecuadas para la venta de coches. En el curso de las deliberaciones se puso de manifiesto la necesidad imperiosa de producir los vehículos que no se habían entregado al exterior, principalmente las comprometidos en el convenio con Cuba, y ampliar los mercados no solo mediante la entrega de autos terminados sino también de sus partes.

Los representantes de la industria terminal propusieron entonces que los incentivos que se acordasen por las exportaciones representasen 7.000 pesos viejos por dólar, valor en el cual coincidieron también los técnicos oficiales.

Desde el lunes, la fábrica Ford está recuperando el ritmo de producción de los tiempos normales, en tanto los otros establecimientos continúan igualmente dedicados a la producción plena. En el último fin de semana, la empresa Peugeot exportó 600 coches armados a Cuba, en cumplimiento del convenio que firmó en 1974, en tanto sus autoridades informaban que lo están cumpliendo con puntual celo.

Las autoridades económicas, que desean asegurarse las divisas de ese sector, les fijaron una cuota a cumplir en octubre.

Para entonces, todas las fábricas deben vender en el exterior 6.000 vehículos armados y terminados, entre los cuales deben computarse los correspondientes al contrato firmado con las autoridades cubanas.

Mientras los esfuerzos oficiales parecen haber logrado un rápido y fulminante éxito en la negociación con las empresas terminales, la gestión emprendida con los fabricantes de partes se desarrolla en parecidos términos.

Ha quedado convenido ya que esos fabricantes intentarán colocar su producción en el exterior, con independencia de los compromisos que tengan asumidos en el conjunto de la industria terminal y, por supuesto, sin dejar de cumplirlos.

Los técnicos del gobierno estiman que la exportación de partes de automotores —tanto vehículos de pasajeros como camiones y ómnibus —puede representar un ingreso superior en divisas al que proporcionan los coches armados.

La circunstancia especial por la que atraviesa la industria del automóvil en los Estados Unidos semiparalizada y con un creciente ejército de desocupados detrás de ella, ha impedido que muchos países carezcan de los repuestos indispensables para mantener en servicio las unidades de marcas norteamericanas adquiridas en el pasado.

Ese mercado de reposición de piezas puede ser atendido por la Argentina, en cuyo mercado interno se producen actualmente las marcas de mayor salida del rico parque estadounidense.

Los integrantes de la conducción económica del Dr. Cafiero dijeron recientemente que en ese sector y en la tradicional producción agropecuaria deben afirmarse las esperanzas de llevar rápidamente las exportaciones argentinas al récord de 4.000 millones de dólares alcanzado el año anterior.

La jubilación a los 55 años se considera

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Mientras las cajas nacionales de previsión anuncian que, juntamente con los haberes de setiembre se abonarán los aumentos dispuestos recientemente, en la comisión de trabajo y previsión social de la Cámara de Senadores se analizó la factibilidad de rebajar la edad tope para que los trabajadores puedan acogerse a los beneficios de la jubilación.

De acuerdo a los anuncios oficiales las cajas nacionales de previsión abonarán las jubilaciones y pensiones correspondientes a este mes con los incrementos dispuestos por el decreto 2272 del 25 de agosto pasado.

En esa oportunidad el gobierno dispuso un aumento general para esas prestaciones del 36,8 por ciento y estableció un mínimo de 370.000 pesos moneda nacional y un máximo de 1.160.000 pesos moneda nacional para las jubilaciones y un mínimo de 277.500 pesos moneda nacional para las pensiones.

Según lo anunció la Secretaría de Seguridad Social, junto con las prestaciones de setiembre también se abonarán las diferencias correspondientes al mes de agosto, con lo que quedarán actualizados todos los aumentos jubilatorios dispuestos por el Poder Ejecutivo hasta la fecha.

En lo que hace a la comisión de trabajo y previsión social de la Cámara de Senadores analizó ayer la factibilidad de restituir el tope de 55 años de edad para la jubilación masculina y el de 50 para la femenina, así como la posibilidad del retiro voluntario de la mujer que trabaja.

No se dio información oficial sobre el resultado del análisis pero se señaló que, en la misma oportunidad, también se consideró las situaciones previsionales que afectan al personal judicial y al docente.

Respecto a estos últimos se consideró la posibilidad de aplicación del artículo 52 del Estatuto del Docente, que facilita la jubilación del maestro con diez años al frente del grado primario, sin límite de edad y con 25 años de servicio.

Se agudizó hoy la crisis en Portugal

El comandante de la Aviación exigió al presidente el relevo de Goncalves como jefe de Estado Mayor

LISBOA, 3 (UPI) — Los principales jefes de la fuerza aérea debaten hoy si apoyan al comandante en jefe del arma, general José Alberto Morais da Silva, quien ha enfrentado al presidente exigiendo que el pro comunista general Vasco Goncalves se aleje de la jefatura del estado mayor de las fuerzas armadas.

Morais criticó crudamente la designación de Goncalves, quien recibió ese cargo al dejar la posición de primer ministro, ante la presión política y popular contra su línea pro comunista.

El presidente Francisco da Costa Gomes llamó ayer a Morais para pedirle explicaciones y los diarios comunistas dicen hoy que el mandatario se apresta a relevarlo, pero un vocero del gobierno no quiso confirmar la versión.

Un representante de la fuerza aérea dijo que Morais conferenció durante toda la noche con sus oficiales de mayor rango, los cuales iniciaron esta mañana una reunión para decidir si le dan apoyo pleno.

Para mañana ha sido citada la asamblea de las fuerza aérea, en la cual los oficiales llevan la voz cantante, pero también hay representación de sargentos y soldados. Allí debe decidirse la actitud frente a la designación de Goncalves.

El ejército deliberó ayer durante todo el día en la base militar de Tancos, 130 kilómetros al norte de Lisboa y Goncalves se hizo presente a fin de presentar un encendido argumento en favor de su posición pro-comunista, según se dijo.

Pero todo indica que el grupo anti-Goncalves está ganando fuerza. Las deliberaciones fueron iniciadas por el comandante en jefe del ejército, general Carlos Fabiao, quien lanzó un severo ataque contra la política procomunista de Goncalves.

Se hizo notar que todos los que controlaron la reunión están contra Goncalves.

Además de Fabiao incluyeron al jefe de seguridad militar, general Otelo Saraiva de Carvalho y a los comandantes de la región sur, general Pezadat, central, general Franco Charais y norte, general Eurico Corvacho.

La marina, donde hay una gran tendencia pro comunista, realiza hoy su asamblea.

Informantes políticos dijeron que el momento llegará después de una reunión que celebrará el viernes la poderosa asamblea de 240 miembros del movimiento de las fuerzas armadas.

Los moderados están concentrando su esfuerzo en allegar para su causa el mayor número posible de integrantes de la asamblea.

Si tienen éxito en su propósito, según las fuentes, los días del pro-comunista Goncalves como comandante en jefe de las fuerzas armadas podrían estar contados.

El movimiento anti-Goncalves cobró mayor fuerza durante una reunión de representantes del ejército celebrada ayer en la base de Tancos, 130 kilómetros al norte de esta capital.

El comandante en jefe del ejército, general Carlos Fabiao, de reconocida posición moderada y decidido opositor de Goncalves, se pronunció públicamente contra le designación de éste como comandante en jefe de las fuerzas armadas, tras ser sacado por Costa Gomes del cargo de primer ministro.



(Radiofoto UPI)

Un policía que circulaba en motocicleta encabezando el grupo presidencial que se dirigía al palacio de Belem, en Portugal, fue agredido por manifestantes que hacían conocer su protesta contra la decisión de enviar una compañía de la policía militar a Angola. Miembros de las fuerzas armadas rescataron al agente que resultó ileso.

Con funcionarios de E.U. habló Cafiero

WASHINGTON, 3 (Télam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, mantuvo una reunión con el secretario de Estado estadounidense para asuntos interamericanos, William Rogers, en su tercer día de permanencia aquí en misión oficial.

Cafiero, quien arribó a esta capital el sábado por la noche, para asistir a la asamblea de gobernadores del Fondo Monetario Internacional, previamente había asistido esta mañana a una reunión plenaria del FMI y el Banco Mundial.

De la reunión con el secretario William Rogers también participaron el embajador argentino en Washington, Rafael Vázquez; el vicepresidente del Banco Central, Eduardo Zalduendo; el subsecretario asistente para asuntos interamericanos, Hervson Ryan y el consejero para asuntos económicos interamericanos, Albert Fishlow.

En medios financieros de Washington se le asignó una especial importancia, desde el momento en que se habría considerado la cooperación estadounidense para solucionar dificultades argentinas en la balanza de pagos.

[illegible] argentino se entrevistó con el presidente de la junta de reserva federal de los EE. UU., Arthur Burns.

Luego, Cafiero se reunió con el consejero presidencial para asuntos económicos, William Seidman, en una entrevista a la que también asistieron el embajador Vázquez y los secretarios de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella y de Comercio Exterior y [illegible] Internacionales, Leopoldo Tettamanti.

Cafiero puso fin a su actividad de la jornada, manteniendo diversas entrevistas con representantes de la banca comercial estadounidense.

En fuentes financieras de Washington, se indicó que la misión argentina logró muy buena predisposición de diversos círculos bancarios internacionales, para colaborar en la solución de sus coyunturales dificultades en el sector externo de la economía.

Un satélite ruso sigue en órbita lunar

MOSCU, 3 (ANSA). — "Luna 22", la nave espacial automática soviética lanzada hace 15 meses, efectuó una maniobra de acercamiento a la Luna el 24 de agosto pasado y envió a la Tierra una serie de excelentes imágenes e informaciones científicas, anunció hoy la agencia "Tass".

Firme actitud del presidente Rodríguez Lara

QUITO, 3 (AFP). — El presidente del Ecuador, Gral. Guillermo Rodríguez Lara, fortalecido tras aplastar un sangriento levantamiento de compañeros de armas, dijo que no está dispuesto a introducir modificaciones en el decreto que alzó los aranceles aduaneros hasta el 60 por ciento, que fue aparentemente la causa del movimiento insurgente.

El jefe de Estado, que [illegible] los periodistas en un salón del Palacio Nacional, señaló que aún no podía anunciar si cambiaría alguno de sus ministros, como lo señalaron insistentes rumores luego del fracaso de la rebelión.

Rodríguez Lara dijo que el decreto que elevó los aranceles aduaneros no sería modificado, porque era una medida necesaria y "fue el motivo aparente del levantamiento".

Asimismo agregó que si alguien estaba disconforme con las medidas del gobierno podía acercarse hasta el [illegible] inconvenientes. Al respecto expresó: "Yo [illegible] cerraré las puertas a nadie, y menos a estos oficiales que ayer se levantaron en contra del gobierno, guiados, engañados por un grupo político ambicioso".

[illegible] políticos y económicos de esta capital, cuando aún subsiste el malestar por el decreto que elevó los aranceles para bienes calificados suntuarios y bienes de capital, se aseguró que la posición del presidente Rodríguez Lara es ahora [illegible].

Los principales diarios del [illegible], "El Comercio", de Quito y "El Universo", de Guayaquil, [illegible] a [illegible], [illegible] los sangrientos sucesos producidos en esta capital.



(Radiofoto UPI)

Tropas del gobierno ecuatoriano, agazapadas detrás de un tanque, lanzan un ataque en Quito para recapturar la casa de gobierno luego de que las fuerzas rebeldes, al mando del general Raúl Gonzáles Alvear, habían ocupado el edificio.

Auge y derrumbe del "velasquismo"

Por Osiris Troiani

Lima, setiembre de 1975

Le faltaron un mes y días a Juan Velasco Alvarado para cumplir siete años en el palacio que comenzó a construir Francisco Pizarro y que él había rebautizado Túpac Amaru, para dar testimonio de una voluntad revolucionaria que se oponía a todo lo que fue el Perú durante casi cuatro siglos.

Este general cholo (mestizo), que se hacía llamar gustosamente "El Chino", nació hace 64 años en el departamento norteño de Piura, limítrofe del Ecuador. Dicen que su familia conoció la holgura mientras su padre fue un funcionario de la International Petroleum Company, la cual explotaba los yacimientos de Talara, que provocaron un litigio de intereses entre el Estado peruano y esa empresa norteamericana, desde principios de siglo. Un día su progenitor fue despedido y, como su residencia era de la compañía, le sacaron los muebles a la calle. Juan, sin haber concluido el ciclo primario, y a falta de trabajo en su lugar natal, se fue a Lima antes de cumplir veinte años y sentó plaza en el ejército como soldado raso.

El 3 de octubre de 1968 era comandante general del arma y ordenó al coronel Leonidas Rodríguez Figueroa, titular de la segunda división blindada, con sede en Lima, que rodeara el palacio presidencial y arrestara al presidente Fernando Belaúnde Terry. La razón invocada fue un pacto —al parecer doloso—, suscripto por ese gobierno con la IPC, y el primer acto del presidente Velasco fue tomar posesión de los yacimientos y la planta de Talara. Había sido vengado, después de medio siglo el oprobio personal que ensombreció su infancia.

Los límites de la revolución

A partir de esa fecha el ejército peruano, secundado con buena voluntad por la aeronáutica y con cierta reticencia por la marina, desató una revolución que se declaraba, al principio, ni capitalista ni comunista, pero que con el tiempo recibió un sello definido y original.

En realidad, el golpe militar de 1968 había sido preparado largamente y el acuerdo de Belaúnde con la IPC no fue sino un pretexto.

El ejército había abordado el estudio de la realidad económica y social del país a través del CAEM (Centro de Altos Estudios Estratégicos), y en las postrimerías del gobierno Belaúnde el Gral. Velasco ordenó redactar un plan político llamado Inca. Hace poco más de un año, lo reveló al pueblo después de haberlo mantenido celosamente en secreto de 1968 a 1974. Entre tanto, su gobierno, formado por oficiales superiores de las tres armas, con neta preeminencia del ejército, aplicaba los principios generales del Plan Inca a través de una copiosa legislación emitida por el misterioso COAP (Comité de Oficiales Asesores de la Presidencia), cuyos miembros rotaban periódicamente y eran desconocidos por la opinión pública, salvo su presidente, el general José Graham Hurtado.

La definición positiva de la revolución peruana consistió en crear una llamada área de propiedad social, a la que se le ha propuesto conceder la prioridad sobre el sector de las empresas públicas, el sector industrial privado (que hubo de acoger la participación gradual de los trabajadores en la propiedad de los medios de producción), el sector agrario cooperativista y las pequeñas empresas privadas de comercio y servicios.

La llamada propiedad social guarda algunas similitudes con el socialismo autogestionario de Yugoslavia y es muy probable que su creación, atribuida al ingeniero Angel de las Casas, ex militante del aprismo (tradicional partido peruano de centro-izquierda), haya sido el conflicto ideológico que ha provocado la caída de Velasco.

El Estado no se halla en condiciones de financiar el desarrollo del área de propiedad social, y la burguesía industrial que surgió en los últimos años, gracias a la extensión del mercado interno, prefiere invertir sus utilidades en especulación o bienes superfluos, cohibida por el crecimiento de la comunidad laboral en cada empresa de más de 50 asalariados.

La revolución peruana había encontrado sus límites.

Velasco mismo lo comprendió, pero su respuesta fue acentuar el caudillaje personalista y la represión política, especialmente dirigida contra los diversos sectores de la izquierda —que lo apoyaban—, salvo el Partido Comunista ortodoxo, que parecía gozar de cierta protección.

La segunda fase

La otra propuesta halló su intérprete en el general Francisco Morales Bermúdez, quien asumió en enero de este año, por estrictas prescripciones del reglamento militar, los cargos de primer ministro, ministro de Guerra y comandante general del ejército. Nieto de un presidente de la república, ex ministro de Belaúnde y del propio Velasco en el bienio 1969 - 70, en los años siguientes fue jefe del estado mayor del ejército. La llegada de Morales Bermúdez a la cúspide militar y política satisfizo a los sectores sociales de tendencia moderada, seriamente lesionados en sus intereses por el gobierno anterior, que presidió el general Edgardo Mercado Jarrín.

Velasco, cuya vida fue amenazada en 1972 y 73 por un aneurisma abdominal, se salvó gracias a la amputación de la pierna izquierda, que fue sustituida por una de madera. Nadie podrá decir hasta qué punto su impedimento físico le impidió consolidar su caudillaje. El "pronunciamiento" de Morales Bermúdez se produjo el viernes último en Tacna, a donde fue, rodeado por las más altas autoridades militares, a presidir una ceremonia patriótica Velasco se había limitado a enviar un mensaje de salutación.

El hecho decisivo, sin embargo, fue la participación del general Leonidas Rodríguez Figueroa, jefe de la segunda región militar, instalada en Lima. A menudo se indicó a Rodríguez como la expresión más radical del ejército peruano y tal vez no aprobaba las deportaciones, cada vez más frecuentes, de militantes de izquierda.

En los últimos meses, Velasco había perdido también el apoyo de su principal consejero político, Carlos Delgado, que fue por largo tiempo secretario privado del jefe aprista Víctor Raúl Haya de la Torre y luego rompió con él. También se había alejado del presidente, al parecer, el general José Graham, jefe del COAP.

Un abrupto final

Juan Velasco Alvarado inauguró el 25 de agosto, en Lima, la quinta conferencia de cancilleres de los Países no Alineados, un movimiento internacional que agrupa a más de 80 Estados y en cuyo seno se acrecienta continuamente la influencia de los gobiernos comunistas, filocomunistas y árabes o africanos radicalizados. Los cancilleres se engolfaron durante cinco días en una maratónica ronda de discursos y analizaron centenares de mociones políticas y económicas, generalmente poco prácticas.

El viernes a mediodía, mientras hablaba el argelino Abdelaziz Bouteflika, un ujier se acercó al peruano Miguel Angel de la Flor, que presidía la sesión pública, y le entregó un pedacito de papel. El canciller se lo guardó en el bolsillo y sólo cedería el sitial unos quince minutos más tarde, cuando el orador concluyó. A esa hora, la televisión ya había difundido, sorpresivamente, la renuncia de Velasco por razones de salud, y poco después un manifiesto de los generales congregados en Tacna, ciudad situada 700 kilómetros al sur de Lima, sobre la frontera con Chile. Luego se emitieron un comunicado de adhesión del general Leonidas Rodríguez y el texto de la renuncia presidencial. No aludía a su salud. En cambio recordaba que había sido "gestor y conductor de la revolución peruana".

Para quien asistió al abrupto final de la conferencia de Países no Alineados, es imposible, por ahora, calificar lo ocurrido de "contrarrevolución". El primer manifiesto reafirmaba la fidelidad de las fuerzas armadas al movimiento inicial y a la obra de transformación económica y social cumplida en estos siete años. Sólo puede decir que, a su juicio, un repliegue era inevitable, y los militares peruanos prefirieron cumplir esta segunda etapa bajo la conducción de Francisco Morales Bermúdez, diez años más joven que Juan Velasco Alvarado, y, sin duda, hombre más culto, flexible y avezado en el arte de gobernar.

Los productores lecheros harán un paro de 4 días

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Los productores lecheros de todo el país, representados por el Comité de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE) resolvieron paralizar la entrega de su producción básica durante los cuatro días comprendidos entre el 24 y 27 del corriente mes.

La decisión de los tamberos afectará inicialmente a las usinas pasterizadoras, cuyos propietarios se niegan a reconocer los mayores costos producidos desde el mes de abril, en que se estableció el precio que abonan ahora y que es de 6.300 pesos viejos por kilo de grasa butirométrica contenida en la leche. Los productores reclaman reiteradamente que ese precio sea llevado a 9 mil pesos viejos por kilo de grasa butirométrica y estimaron en 100 pesos viejos por litro la incidencia que tendrá en el precio de venta al público.

La decisión fue adoptada en el curso de la asamblea que se realizó en el auditorium de Confederaciones Rurales Argentinas, cuya mesa estuvo constituida por Guillermo Alchourron de la Sociedad Rural Argentina; el ingeniero Jorge Girado de Confederaciones Rurales Argentinas, al igual que el Dr. Edgardo Biava y Martín Duhalde, de la Confederación General de Tamberos.

Pero el lapso de 20 días otorgado para el cumplimiento de la decisión de paro, ha sido estimado como prudente para encarar las gestiones de arreglo con las autoridades económicas antes que sean concretadas las medidas de fuerza.

La decisión de ese grupo integrante del Comité de Defensa de la Producción Lechera, muestra una divergencia de procedimientos, al menos, con la Federación de Ligas Tamberas y Agropecuarias de Córdoba, en cuyo seno están congregados los productores directos de una de las zonas más ricas del interior del país.

Estos decidieron en el fin de semana realizar un paro de 15 días de duración, a partir del lunes próximo.

El movimiento se iniciará el 8 de setiembre por ser el Día del Agricultor, de manera de simbolizar en él la protesta de todo el sector agrario. Si bien el movimiento de protesta será de 15 días, el lapso mayor se cumplirá en la negativa a vender granos y ganado, pero en la restricción de entrega de la leche durará tan sólo cinco días, desde el 8 hasta el 12 de este mes, lo que equivale a mantenerlo por la semana venidera.

Cuatro entidades regionales participan en la coordinación del movimiento de protesta, aguardándose la decisión solidaria de la Confederación de Asociaciones Rurales de la tercera zona y del consejo delegado provincial de la Federación Agraria Argentina.

Desarrollo de la industria

El titular de la confederación destacó la labor de ese sector

BUENOS AIRES, 3 (NA). — En conmemoración del Día de la Industria habló anoche por televisión el presidente de la Confederación Industrial Argentina (CINA) Carlos Coqueugniot, quien manifestó que uno de los objetivos de los empresarios es "la distribución crecientemente progresiva del producto social" y puntualizó que "los límites de esta distribución están dados por la necesidad de una redistribución suficiente para los inversores, así como también por la "madurez de la sociedad".

Coqueugniot explicó su pensamiento, declarando que "cuanto mejor se cumplen las condiciones político-jurídicas y de coherencia económica, tanto menor será la retribución que resulte necesaria para inducir la inversión y el aumento de la producción".

Refiriéndose concretamente a la devaluación efectuada durante la breve gestión de Celestino Rodrigo como ministro de Economía, dijo el presidente de la CINA que por su brusquedad, su magnitud sin precedentes y la falta total de consenso social, derivó en una carrera desenfrenada de todos los sectores por preservar su participación en el ingreso".

En cuanto al logro efectivo de dichos objetivos, manifestó el orador que serán imposibles sin adoptar "reglas de juego apropiadas, claramente formuladas y consentidas socialmente sin confianza en la estabilidad de esas reglas y, sobre todo, sin la estucturación de un marco jurídico adecuado que garantice el imperio del derecho".

Coqueugniot puso particular énfasis en hacer evidente que, "como lo demuestra la experiencia argentina, estas reglas del juego no pueden ser impuestas por ningún sector".

Concluyó el estudio del presupuesto

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Quedaron virtualmente concluidos los estudios de la Secretaría de Hacienda en torno de la estructura definitiva del presupuesto de este año y cuyas partidas debieron ser actualizadas por el incremento de las asignaciones y de los gastos.

De acuerdo con informes recibidos en forma extraoficial, el total del déficit alcanzaría ahora 170 mil millones de pesos nuevos, cifra que sería la definitiva hasta el 31 de diciembre.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — La presidente dijo a la esposa de un senador —el domingo en Olivos— que su reciente descanso en Mar del Plata no alcanzó a compensar la necesidad que la llevó hasta allí. Consecuentemente, agregó, la exigencia de unas vacaciones lejos del mundanal ruido se va haciendo en la señora de Perón cada vez más impostergable. Claro está que esa circunstancia no impidió el viaje a Tucumán, resuelto rápidamente el lunes cuando todo hacía suponer que la gira se limitaba a las necesidades políticas del ministro Damasco. Nadie ha dicho qué fue lo que aconsejó que la jefa del Estado superase su cansancio y se trasladase al más importante escenario de la guerrilla para presidir un acto público a poco menos de una semana del golpe de mano contra el transporte de la Fuerza Aérea.

* * *

A las 19 de ese día, el servicio presidencial de prensa había difundido la actividad de la señora de Perón para la inmediata jornada —recibiría al Consejo Nacional del peronismo—, pero media hora después se anunció la suspensión de las audiencias y el viaje a Tucumán que hace mes y medio debió postergarse por la renuncia del gabinete. Un dirigente cañero —Atilio Santillán— estuvo esperando todo ese tiempo la promesa de activar el clausurado ingenio "La Esperanza", finalmente concretada, para movilizar sus bases en una recepción que el coronel Damasco consideró de sumo valor político para la señora de Perón. Resulta así obvio a los observadores de la Casa Rosada que la decisión presidencial sobre este viaje respondió a una sugerencia del ministro del Interior, cuyos movimientos políticos no guardan coherencia con la precariedad que asignan a sus funciones algunos analistas.

* * *

Todo lo que se ha dicho de dos meses a esta parte sobre una presunta licencia presidencial fue enfáticamente desmentido. La última vez el miércoles anterior. Por esa causa, lo que el lunes se comentó en el Senado impone tomarlo con reservas, aunque sin ignorar que en el oficialismo de la Cámara alta las vacaciones de la señora de Perón se consideran un hecho virtualmente resuelto. No hay acuerdo, por cierto, en si ese período no mayor de mes y medio incluirá un viaje al exterior. La jefa del Estado habría dicho a la esposa del senador que recogió sus inquietudes, que si permaneciese en el país difícilmente podrá aislarse de los acontecimientos y, por esa causa, se abrió el interrogante de si el señor Luder será o no presidente interino. La forma con que todo este asunto se maneja, sin demasiada convicción en la presidente, no descarta, pues, que las especulaciones acaben en un nuevo desmentido.

* * *

El momento de esa licencia correría a partir del próximo fin de semana, tras el regreso del ministro Antonio Cafiero y una vez dispuesta la integración total del nuevo Consejo del Partido Peronista. La señora de Perón, considera, por otra parte, que el nuevo gabinete nacional está definitivamente consolidado y puede hacer frente a los problemas del gobierno sin su presencia. No obstante, el regreso de Cafiero determinará si el coronel Damasco está o no incluido en esa apreciación, en la medida que hace una semana se dijo aquí que la situación del ministro político sólo había quedado congelada tras la crisis militar que le impuso su retiro del servicio activo, para no perturbar las delicadas gestiones del ministro de Economía en el exterior.

* * *

Ricardo Balbín, [illegible] cuando hace un mes sugirió la necesidad de una licencia presidencial recogiendo severas críticas del oficialismo, ha vuelto a insistir en su punto de vista, aunque con una significativa variante: "Si se me llama, puede ser que concurra a una invitación". Esta afirmación no deja de ser una advertencia interesante para el ministro Damasco, a quien bastaría demostrar que cuenta con capacidad de convocatoria política, para superar las secuelas de su conflicto militar. A fin de cuentas, el Ejército pidió y logró su prescindencia gubernamental mediante el pase a retiro del ministro. Si ambas cosas se lograron cabría pensar —como lo hace Damasco— que el titular de la cartera política puede salvar su posición.

VERSION SOBRE CREDITO ARABE A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 3 (NA). La Cancillería informó no tener ninguna versión oficial sobre un presunto crédito por 3.012 millones de dólares acordado al país por un consorcio financiero árabe merced a una gestión del financista Jorge Antonio, que fuera consejero financiero del general Juan D. Perón, y que fue propalada por diversas agencias informativas internacionales.

El vocero, que dijo hablar en nombre del canciller Angel Robledo, reveló, en cambio, que el ministro viajará el sábado al Brasil para despedirse del presidente y del titular de Relaciones Exteriores de ese país, donde estuvo acreditado como embajador durante unos pocos días.

Se quitó la vida el general B. Menéndez

BUENOS AIRES, 3 (NA) — A la edad de 89 años falleció el general de división (RE) Benjamín Menéndez, el jefe que encabezó el 2 de setiembre de 1951 el primer levantamiento militar contra el entonces presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, y cuyo fracaso le costó la cárcel, en la que permaneció cuatro años, hasta que se produjo la revolución libertadora en 1955.

Menéndez se quitó la vida en la tarde de ayer, descerrajándose un balazo [illegible] domicilio particular de la calle Arenales 2872, por causas que no han podido ser establecidas.

Menéndez, expedicionario al desierto, al fracasar en su intento de derrocar el gobierno peronista en 1951, compartió 4 años de [illegible] el teniente general (RE) Alejandro Agustín Lanusse y el teniente general (RE) Julio Alsogaray, los coroneles Marcelo D'Elía y Pío D' Elía y el teniente Donovan, entre otros.

Sus convicciones lo llevaron también a participar en los episodios castrenses conocidos como "Azules y Colorados", al lado de este último grupo.

El militar desaparecido es padre del coronel Rómulo Menéndez, quien fue pasado a retiro en 1962, siendo director de la Escuela de suboficiales "Sargento Cabral" y tío del actual segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez.

Sus restos recibieron sepultura esta tarde en el Panteón Militar del cementerio de la Chacarita, con los honores militares del reglamento.

En el acto del sepelio habló [illegible] Ejército y del Círculo Militar, el comandante de Institutos Militares general Eduardo Ignacio Betti.

Al personal de "Mayoría" intimó el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Por cuarto día consecutivo no se publicó hoy el matutino "Mayoría", al tiempo que sus trabajadores mantienen una huelga por tiempo indeterminado en demanda de la reincorporación de dos delegados despedidos y la empresa reclama del Ministerio de Trabajo la instrumentación de sanciones a quienes se encuentran en esa actitud de rebeldía.

La dirección de "Mayoría" hizo ayer una presentación ante el Ministerio de Trabajo frente a quien calificó de "conflicto artificial" al que sostienen sus empleados.

En un comunicado que dio a conocer la dirección de ese matutino señala que ayer la Dirección Nacional de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo intimó por 2 horas, a partir de las 13.30, a los trabajadores en conflicto para reanudar sus tareas, "bajo apercibimiento de las acciones previstas en las disposiciones legales en vigor, de declararse la ilegalidad del movimiento".

Añade esa información que "a pesar de lo expuesto, y no obstante que el personal del diario ya se había reintegrado en su mayoría a sus tareas habituales, la asamblea convocada con posterioridad dispuso una paralización de actividades por tiempo indeterminado".

Por último, la dirección del diario puntualiza "que atento a la clara disposición del Ministerio de Trabajo y el flagrante alzamiento contra su autoridad, 'Mayoría' ha realizado una nueva presentación ante dicho ministerio, con el fin de que se proceda a efectivizar las sanciones previstas oportunamente".

El personal de Aerolíneas hizo efectivo el paro

BENOS AIRES, 3 (Télam). — Se cumple hoy en forma total el paro dispuesto por el personal de Aerolíneas Argentinas, en demanda de la aplicación de los términos pactados en la última convención colectiva de trabajo.

El paro, que se inició a cero hora, fue dispuesto por la Asociación Argentina de Aeronavegantes, Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas, Asociación del Personal Aeronáutico y la Unión del Personal Superior y posesional de empesas aerocomerciales, se mantendrá hasta tanto no sea regularizada la situación, según informaron voceros gremiales.

La medida de fuerza motivó numerosos trastornos en el aeroparque Jorge Newbery, sector Aerolíneas Argentinas, ya que los pasajeros dispuestos a viajar por esta empresa, debieron solicitar transferencia a la compañía Austral, colmando ésta rápidamente su capacidad receptiva.

Fue operado hoy Hugo del Carril

BUENOS AIRES, 3 (Télam). En el servicio de traumatología del hospital Italiano de esta capital, fue operado esta mañana Hugo del Carril, quien padecía de una afección ósea que le impedía caminar con normalidad.

La intervención quirúrgica fue realizada en la zona de la cadera y la practicaron los profesores Carlos Otolenghi y Luis Petrachi.

De acuerdo con la información suministrada en el hospital, la operación se desarrolló con toda normalidad y finalizó al filo de este mediodía.

Cuestión de privilegio a raíz de una versión sobre la crisis militar

Será planteada hoy en Diputados.- La publicación de "La Voz del Interior"

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El diputado nacional por el justicialismo Juan Labake, anunció su intención de plantear hoy una cuestión de privilegio en la cámara de que forma parte por la versión que publicó el periódico cordobés "La Voz del Interior" sobre el desarrollo de la reciente crisis en el Ejército.

Sobre el mismo tema el secretario técnico y privado de la presidencia de la Nación, Julio Gonzáles, dio a conocer un comunicado calificando a la versión como inexacta y señalando que, en caso de repetirse esos actos, iniciará las acciones que prevé la ley de defensa nacional.

Estas fueron las dos reacciones registradas en la víspera sobre una amplia información que publicó "La Voz del Interior" en su edición del lunes y en la que realizó una reseña de supuestos acontecimientos ocurridos la semana anterior en la quinta presidencial de Olivos y que culminaron con el relevo del entonces comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, y su relevo por el general Jorge Videla.

En esa información se mencionaba, entre otros, a Gonzáles, la senadora nacional Yamili Bárbara de Nasif y los diputados nacionales Esther Padul de Sobrino y Juan Gabriel Labake, a quienes se sindicaba como importantes participantes del cónclave y que habrían tenido una actuación definida en favor de Laplane en esa oportunidad.

Ayer los tres legisladores nacionales dieron a conocer un comunicado desmintiendo esa información y en el que afirman que "en ningún momento han sido protagonistas de episodios que estaban circunscriptos específicamente en el ámbito de las fuerzas armadas".

También señalan que esos episodios no afectaron "las instituciones civiles de la República y se desarrollaron en un marco de mutuo respeto, reiteradamente expresado por los mandos, por el gobierno y por el Movimiento Nacional Justicialista".

Posteriormente, se pudo saber que Labake planteará hoy en el recinto de la Cámara de Diputados una cuestión de privilegio por la publicación del matutino cordobés.

Por su parte Gonzáles dio a conocer un comunicado cuyo texto dice:

"Ante versiones aparecidas en el diario "La Voz del Interior" de la provincia de Córdoba, reproducidas por "La Razón" del 1-9-75, el secretario técnico y privado de la Presidencia de la Nación hace saber:

"1º) Que no ha tenido ningún tipo de intervención en las conversaciones que culminaron con la designación del comandante general del Ejército, en razón de que dicho tema no es de competencia de las secretarías a su cargo.

"2º) Que ante nuevas inexactitudes de la naturaleza del tipo de la reproducida se iniciarán las acciones tuitivas para el Estado, sus organismos y sus instituciones, prevé la ley 20.840".

Fracasó por novena vez en Corrientes la sesión en Diputados

CORRIENTES, 3 — Sigue sin reunirse la Cámara de Diputados. Ayer fracasó por novena vez consecutiva —también en las oportunidades anteriores por la no concurrencia de los legisladores oficialistas— la sesión en la que debía considerarse, entre otros asuntos, el proyecto de una comisión encargada de investigar el manejo de fondos del Banco de la Provincia y el otorgamiento de créditos por una suma aproximada a 80.000.000 de pesos al gobernador de la provincia Sr. Julio Romero, y a miembros de su familia.

La tensión motivada por esta cuestión se vio agudizada por la presencia de una barra que hostilizó a los diputados de la oposición y les impidió hablar. Esta situación, a la que un legislador calificó de subversiva, motivó la protesta de los representantes de los sectores políticos enfrentados al oficialismo.

"MINISTERIO DEL PUEBLO"

BUENOS AIRES, 3. — En lo sucesivo la expresión "Ministerio del Pueblo" será eliminada en la publicidad referida a las distintas secretarías del Ministerio de Bienestar Social.

Esta medida, adoptada por disposición del titular de la cartera, fue hecha llegar a los responsables de todas las áreas del ministerio, en un memorándum que tiene carácter de reservado.

Los "rebeldes" del peronismo se constituyen hoy

BUENOS AIRES, 3. — La corriente de afirmación peronista fijará hoy la fecha en que se realizará la asamblea para dejar formalmente constituido el núcleo "rebelde" a nivel nacional.

Los interventores de distrito rendirá hoy su informe final ante el Consejo Nacional Justicialista.

Existe expectativa por la reunión que los consejeros mantendrán el viernes con la presidente.

Más críticas al intendente en el Concejo rosarino

ROSARIO, 3.— Celebró su primera sesión del segundo período el Concejo Municipal. A través de continuadas manifestaciones se escuchó a los concejales González, Baltuzzi y Basso, del bloque mayoritario, enjuiciar severamente al intendente municipal.

El concejal Basso, presidente del bloque del Frejuli —y de extracción gremial— expresó que "quizá el intendente se encuentre disgustado porque en el proyecto de presupuesto que envió oportunamente le fue suprimida una partida de 500 millones de pesos viejos que estaban reservados para su manejo personal".

A su vez Baltuzzi, también de Frejuli, y perteneciente al sector juvenil de la rama peronista, criticó al Departamento Ejecutivo municipal expresando "que parecía que era el único que no advertía el fracaso de su gestión". Mencionó que "ello había sido hasta comentado en las ediciones radiales de La Voz de las Américas".

Mientras estas manifestaciones se sucedían, se advirtieron en las bancadas del Partido Demócrata Progresista expresiones en el sentido de "cómo a su responsable tarea de [illegible] ejercida sin claudicación —dijo— desde el comienzo de la hoy muy cuestionada gestión administrativa de la Intendencia, se [illegible] este momento voces del propio oficialismo".

El primer expediente tratado fue una iniciativa precisamente del Partido Demócrata Progresista solicitando una serie de informes relacionados con el funcionamiento del cine Arteón. Según [illegible] trascender el concejal Favarió de [illegible] sector político al fundamentar el despacho, a través de interrogantes manejados, en dicha sala se vendría efectuando el "planchado" de entradas y consecuentemente una evasión impositiva.

Luego el concejal Forte, del Frejuli, efectuó manifestaciones relacionadas con una publicación denominada "Libro de oro municipal" y en cuya comercialización publicitaria se habría avanzado sobre potenciales anunciantes.

Posteriormente se aprobó sobre tablas un pedido de informes de la bancada demoprogresista acerca de procedimientos que vendrían realizando inspectores de la Dirección de Abastecimiento Municipal. Según el concejal Etcheverry (PDP), que fundamentó la iniciativa, "tales inspectores invocando una comisión que integrarían miembros de este cuerpo, habrían intentado en algunos casos, varios con éxito, exacciones ilegales, argumentando violaciones a las disposiciones nacionales".

Luego de considerarse algunos expedientes de rutina se trató un pedido de la Intendencia aumentando las tasas municipales entre un 100 y un 150 por ciento. El despacho favorable a la inquietud del Departamento Ejecutivo fue sancionado por mayoría, oponiéndose y votando en contra el bloque del PDP y la Unión Cívica Radical. Al considerarse este asunto el concejal Ames produjo una minuciosa y fundamentada denuncia. Expuso que en el incremento operado en las erogaciones en concepto de pago por recolección de residuos y barrido de calles a concesionarios, se estaría liquidando mayores costos de personal según el convenio. De ello resulta una incidencia por obrero de casi 1.800.000 pesos viejos, incluidas cargas sociales, mientras que el costo efectivo del personal de recolección y barrido asciende sólo a 1 millón 100 mil pesos viejos. Derivaría de ello, en consecuencia, una diferencia de aproximadamente de 600.000 pesos viejos que podrían estar pagando de más la Municipalidad todos los meses.

SANTO TOME

ANTIRRABICA

La secretaría de Gobierno y Acción Social, a través de la Policía Municipal, ha dispuesto la vacunación antirrábica de perros y gatos para los días 6 y 7 del cte.

La tarea se llevará a cabo en los siguientes lugares: Escuela Nº 1106 "José de San Martín"; Esc. Nº 1110 "Simón de Iriondo"; Soc. Vec. "7 de Marzo"; Club Alianza y Club Municipal.

Se aclara que la vacunación es gratuita y el patentamiento de los animales ha sido fijado en $ 10, atendiéndose a los interesados en el horario de 8 a 12 y de 15 a 18.

Regularización pago de tasas

Ha informado la Secretaría de Hacienda y Economía que se ha iniciado la distribución de boletas para el pago de la tasa general por los años 1973/74 y 1er. cuatrimestre de 1975, que deberán efectivizarse dentro de los 10 días de recibida; caso contrario se procederá al cobro por vía judicial, en tanto que a los valores consignados en las referidas boletas, se adicionarán en la sección Rentas, los recargos por mora correspondientes.

Al mismo tiempo, se recuerda que aquellos contribuyentes cuyos montos de deuda y recargos por los años 1973/74 superen la cantidad de $ 400, podrán solicitar un convenio de pago de acuerdo a lo que prevé el Código Fiscal y la Resolución Nº 82/74 vigentes, siempre que la referida deuda no hubiere sido objeto de otro anterior y se encuentre en trámite de ejecución por vía de apremio.

El 30o. aniversario de la Biblioteca Bno. Rivadavia

Jubilosamente festejará la comunidad en Santo Tomé el próximo día 9, los flamantes 30 años de fructífera vida intelectual en bien de la juventud, de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia.

El 9 de setiembre de 1945 nació esta benemérita entidad, merced al entusiasmo de un grupo de vecinos que comprendió lo imprescindible de su creación como instrumento de constante y fecunda acción, para solaz del pueblo e importante ayuda al estudiantado en general. Sus primeros años se desarrollaron dentro de una intensa tarea de difusión cultural a nivel popular, como conferencias, actos con fines benéficos, cursos de ingreso a estudios secundarios y paulatinamente se fueron incorporando textos mediante donaciones de la comunidad y adquisiciones a través de las recaudaciones de cuotas societarias. Justo resulta mencionar aquí los nombres de los vecinos que facilitaron años brindándole gela biblioteca en sus primeros años, brindándole generoso apoyo material. Entre ellos, podrían citarse a los señores Alejandro Charpin, Armando Bonfanti y la firma comercial Marconetti Hnos., todos calificados industriales de aquella época que prácticamente favorecieron al sostenimiento de una institución eminentemente popular y democrática como la biblioteca Rivadavia.

Tiempo presente

No obstante, si de estricta justicia es el resaltar aquella época de surgimiento de la entidad, no lo es menos reseñar el momento actual que ella vive.

Cuenta hoy con un caudal bibliográfico de 6.000 volúmenes, un sector societario de 1.500 contribuyentes mensuales, desarrollando sesiones especializadas como pedagógicas e infanto juvenil, recepcionando diariamente, en el horario de 7 a 13 y de 15 a 20, de lunes a viernes y sábados de 8 a 12 una notable afluencia de estudiantes primarios, secundarios y universitarios que dan cuenta de la real importancia que posee esta biblioteca modelo, orgullo de Santo Tomé.

Actualmente funciona en su local de calle Sarmiento Nº 1835, ocupando parte de sus modernas instalaciones, la Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad y el Museo de Artes y Artesanías.

Los actos

Una comisión especialmente designada se encuentra elaborando el programa de la serie de actos que se cumplirán el próxim martes 9, en celebración de su 30º aniversario, que se dará a conocer en los días venideros.

Torneos Evita y Hombre Nuevo

La dirección de Bienestar Social municipal, ha comunicado sobre la finalización de los torneos infantiles "Evita" y juveniles "Hombre Nuevo", en Santo Tomé, a nivel subdepartamental.

La clasificación final fue la siguiente: categoría juvenil, ganador, Bo. Santo Tomé; en Cat. cadetes, San Martín; en menores, Los Grasitas; infantiles, San Martín; final tridepartamental 100 mts. llanos, categoría juvenil, ganador, Oscar D. Mansilla, de Santo Tomé.

El P.E. aprobó el convenio de obra social para los docentes de la provincia

Tal como adelantáramos en la víspera, por decreto del P. E. No. 2781 se aprobó el convenio de afiliación celebrado por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Néstor Capellini con la obra social para la actividad docente.

El mismo decreto establece que la Dirección General de Administración del citado ministerio dispondrá la retención del 2 por ciento sobre los haberes sujetos a retención jubilatoria en concepto de aporte personal, a partir del 1o. de octubre y liquidará simultáneamente la contribución estatal del 2,5 por ciento con imputación aporte para la obra social docente del presupuesto vigente.

Cabe señalar que el Ministerio de Hacienda y Economía, dispondrá la transferencia a Educación de ambos aportes mensuales.

Aspectos del convenio

El convenio firmado por el titular del Ministerio de Educación, Dr. Cappellini con OSPLAD dispone, que todo el personal directivo, docente, de investigación, docente auxiliar, profesional, técnico, administrativo, obrero de maestranza y servicio que revista en relación de dependencia del ministerio, se incorpora a la obra social como afiliado, con iguales derechos y obligaciones y deberes que los vigentes para los afiliados obligatorios incluidos en el artículo tercero del decreto ley 19655.

Establece además que la incorporación de familiares y voluntarios y la concesión y uso de los servicios se regirán de acuerdo con los reglamentos de afiliaciones de servicios médicos asistenciales y demás normas que a tales efectos sean de aplicación.

En cuanto a los suplentes en relación de dependencia, dada la precariedad de su designación no podrán incorporar familiares ni se les extenderá credencial, pudiendo hacer uso de los servicios mientras se hallen en funciones, con certificación extendida por las autoridades del ministerio, donde conste que se realizan los descuentos y aportes.

Docentes privados

Por su parte los institutos de enseñanza reconocidos y controlados por el Ministerio de Educación, podrán solicitar individual y voluntariamente por intermedio de un representante legal, la afiliación de la totalidad de su personal a la obra social, con iguales derechos y obligaciones que los incorporados por este convenio.

Los institutos que soliciten su afiliación deberán satisfacer junto con el aporte del 2 por ciento a cargo del personal, la contribución patronal del 2,5 por ciento.

Reanuda Aerolíneas vuelos a Bs. Aires los días domingos

A partir del próximo domingo Aerolíneas Argentinas reanuda sus servicios Santa Fe - Buenos Aires y viceversa, los días domingos.

Las salidas se realizarán desde Aeroparque "Jorge Newbery" a las 19, con llegada a Sauce Viejo a las 19.45 para continuar a Corrientes. El retorno se hará desde nuestra ciudad a las 22.15 con llegada a Buenos Aires a las 23.

Son normales los arribos de sorgo y maíz al puerto

Pueden estimarse como normales, los arribos de sorgo y maíz a los silos de la Junta Nacional de Granos del puerto local, que en estos momentos alcanzan a un promedio diario de 1.500 toneladas de sorgo y 1.000 de maíz. Las cantidades, con ser aceptables —según se informó—, podrían incrementarse en la medida que se acrecentara la disponibilidad de vagones, dado que mucha mercadería contratada sobre vagón, no puede ser despachada ante la aguda carencia de material ferroviario.

Las existencia en los silos eran, hasta ayer, de 28.000 toneladas de sorgo, 14.000 de maíz y 3.500 de soja. En relación con esta última mercadería, cabe señalar que ha sido totalmente vendida a la firma "Aceitera Chabás", de la localidad del mismo nombre del departamento Caseros.

En materia de movimiento de ultramarinos, cabe consignar que zarpó el liberiano "Grand Integritq", que operó consignado a la agencia Sarsotti. La nave cargó 4.874 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de Cargill, con destino a China Nacionalista. En cuanto al buque "Federal Hudson", también liberiano y consignado a la misma agencia, era esperado en horas de esta tarde.

POLITICAS

Dirigentes del PDP harán una gira al norte

Autoridades de la junta ejecutiva provincial y nacional del Partido Demócrata Progresista visitarán importantes poblaciones del centro y norte santafesino, entre los días 12 y 13 de este mes.

El viernes 12, el Dr. Rafael Martínez Raymonda dictará una conferencia en el local del Instituto Superior del Profesorado de la ciudad de Rafaela, invitado por el Centro de Alumnos y cuerpo de profesores, a la que podrá asistir público en general.

Por su parte, el Dr. Alberto Natale presidirá ese mismo día en Rafaela una reunión de la junta departamental de Castellanos, y a las 21.30, tendrá lugar una cena popular en el Club Independiente.

El sábado 13, ambos dirigentes del PDP visitarán Ceres, donde se realizará una reunión del Dpto. San Cristóbal, luego de lo cual se hará una mesa redonda sobre temas relacionados con el campo, la industria y también sobre desocupación. Por la tarde, los Dres. Martínez Raymonda y Natale harán una visita a las autoridades de Sunchales para luego reunirse con afiliados y simpatizantes en el local partidario de dicha ciudad.

Convoca el PSP al fortalecimiento del sindicalismo

Una declaración dada a conocer por el Partido Socialista Popular propugna "el fortalecimiento de los organismos gremiales que nuclea a trabajadores, a los pequeños y medianos empresarios de la ciudad y del campo, a fin de aportar al proceso de liberación que necesita el país".

Agrega que "en definitiva, debe hacerse coincidir a los sectores representativos del quehacer nacional (partidos políticos, CGT, CGE, FAA, Fuerzas Armadas) en la realización de los pasos tendientes a salir de esta grave situación, dentro de la plena vigencia del proceso institucional. Nadie debe engañarse, —dice— porque el margen del mismo no habrá solución de los problemas nacionales y en cambio, lo harán los sectores minoritarios (monopolios extranjeros y la oligarquía) burlando así la voluntad popular y abriendo un nuevo camino de sufrimientos para nuestro pueblo".

Finalmente, el PSP "convoca a la unidad nacional, presupuesto esencial para superar la actual situación, y avanzar hacia el logro de la independencia económica de la patria y de la felicidad del pueblo".

Modificación a la ley 14.473 proponen

El Partido Revolucionario Cristiano informa que ha presentado un proyecto de ley en e Senado de la Nación, por el cual se establece la vigencia del artículo 52º de la ley 14.473 - Estatuto del Docente - sustituyéndole algunos incisos.

Entre las modificaciones introducidas se propone el derecho a la jubilación con 25 años de servicio sin límite de edad, para docentes que hayan acreditado como mínimo 10 años al frente de alumnos y con 20 años de antigüedad sin límite de edad, para los que acrediten 10 años de ejercicio como mínimo al frente de alumnos en "zonas muy desfavorables". En este último caso, el haber jubilatorio no podrá ser inferior al 90 por ciento del sueldo en actividad.

Para los docentes varones que hubieran cumplido 55 años de edad y las mujeres con 53 o más, comprendidas en el caso señalado, el monto del haber jubilatorio será igual a la totalidad del sueldo en actividad.

Solidaridad con los jubilados expresa el P. Peronista Auténtico

La Junta Promotora Provincial (zona norte) del Partido Peronista Auténtico, en un comunicado señala que "hace suyo el reclamo de la clase pasiva, ante la situación de desconsideración y olvido en que se hayan sumido, agravada por la demora para percibir los haberes desde hace dos meses".

"Las autoridades responsables —continúa— deben encarar urgentemente la solución de este serio problema que alcanza a ese sector social que no puede hacer ya valer su fuerza de trabajo, hecho que se agudiza por los problemas propios de la edad y el estado de salud de los mismos.

Finaliza diciendo que apoyan la convocatoria realizada por la Mesa Coordinadora de Organismos de Jubilados y Pensionados, filial Santa Fe, a la concentración a realizarse esta tarde a las 18.30 frente la Legislatura, a los efectos de exponer la situación y urgir la inmediata solución de la misma.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Rodríguez, Elvio Redondo, Isabel Margaria, Instituto Municipal de Préstamos, Rosa Macia, Héctor Genolet, Eduardo Ingaramo, Alejandro Cia, Luis Ripoll y Eduardo Ingaramo.



En la sede comunal de San Javier, el Arq. Calvo y colaboradores inmediatos reciben inquietudes del vecindario

NECESIDADES DE LA ZONA COSTERA FUERON EXPUESTAS AL TITULAR DE OBRAS PUBLICAS

A lo largo de la gira que realizó el ministro de Obras Públicas por regiones ribereñas, fueron expuestos los problemas más acuciantes vinculados con la cartera a cargo del Arq. Raúl C. Calvo. Hasta el mismo llegaron delegaciones de instituciones de distinta índole, para hacerle presente sus anhelos en la materia.

La gira comprendió localidades de los departamentos Garay y San Javier, siendo acompañado el secretario del P.E. por altos funcionarios, entre ellos el Dr. Esteban Bojanich, director general de Hidráulica; el Arq. Horacio Méndez, que ejerce igual función en la Dirección de Pavimentos Urbanos; el Arq. José Romeu, subdirector de Arquitectura y el secretario del ministerio, contador Hugo Mastronardi.

Conceptos del ministro

En el curso de las entrevistas el ministro habló sobre la ejecución de obras prioritarias en materia escolar y hospitalaria; se refirió a los graves inconvenientes económicos que afronta el gobierno santafesino para atender planes de obras públicas, recordando que hay un importante déficit en el parque de maquinarias viales y mencionó los problemas originados para la adquisición de repuestos de exportación, motivo por el cual no funcionan numerosas topadoras, excavadoras, etc.

En cuanto a la construcción de pavimentos, dijo que le preocupaba la situación de varias empresas, en algunos casos deficitarias, lo cual les impide cumplir con el programa de las obras de las que son adjudicatarias, en tanto que otras tienen falencias en su capacidad productiva.

Anticipó que necesariamente algunas deberán ser retiradas del registro de licitación, aunque sobre este punto reconoció la parte de culpa que tiene el gobierno por la mora en liquidar los certificados. Todos estos problemas, afirmó el Arq. Calvo, serán encarados con decisión para normalizar la situación, puntualizando que por este año no se proyecta la construcción de rutas pavimentadas debido al alto costo, siendo, por otra parte, que no se presentan oferentes en numerosos casos. Se refirió también a las dificultades que existen para que la Dirección Nacional de Vialidad pueda cumplir el convenio por transferencia de la autopista a cambio de la construcción de 426 kms. de pavimento.

Visita a Helvecia

En el local comunal de Helvecia, el ministro recibió a miembros de la Cooperadora de la escuela 422, quienes solicitaron reparación de instalaciones sanitarias y del comedor escolar; el Instituto del Profesorado hizo presente inquietudes similares. A su vez una delegación del área de Salud Pública, encabezada por el Dr. Raúl Dario Antille, se refirió a la necesidad de efectuar reparaciones en establecimientos hospitalarios rurales; miembros de las cooperadoras de las escuelas 425 y 423, esta última de Colonia Macías, reiteraron pedidos para la solución urgente del problema habitacional.

También fue entrevistado por autoridades de la escuela 563; por una delegación de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa (ADF PROC), encabezada por su presidente, Sr. Waldino Digiorgio y miembros de la Sociedad Rural. Estos solicitaron la construcción de puentes aliviadores en la ruta 168, apuntalamiento del puente sobre el arroyo Leyes; pavimentación de la ruta San Javier - Romang - Reconquista, construcción de caminos transversales, desagües, matadero comunal, etc.

Representantes de los establecimientos ganaderos San Joaquín, María Isabel, Pilagá, Don Federico, La Dominga, La Nora y El Pinito, que comprenden una zona donde existen 70.000 cabezas de ganado, solicitaron obras de limpieza de canales de desagües para evitar inundaciones.

En San Javier

En la Comuna de San Javier la delegación oficial fue recibida por el presidente, Sr. Rubén Hurani. A su vez el ministro conversó con representantes de las cooperadoras de las escuelas 436, 228 y 284, quienes solicitaron reparación de edificios. Algo similar pidió la Cooperadora de la Escuela de Comercio. Otras entrevistas fueron las concedidas a miembros del Movimiento Nacional Justicialista y a los Sres. Ledys Cattalin, José Carrizo, y Edgar Castrillo, quienes solicitaron la pavimentación del camino San Javier - Romang, construcción del puente sobre el arroyo Pájaro Blanco, único medio de comunicación del distrito Alejandra, reparación de caminos de tierra, limpieza de canales, etc.

El ministro aseguró que serán llevadas al lugar algunas maquinarias afectadas a los departamentos Las Colonias y San Cristóbal, donde hay problemas similares que han sido superados. Posteriormente se reunió con funcionarios, participando representantes de Vialidad Provincial, a los que exhortó a extremar su colaboración con sectores comunitarios, para trabajar por el país. Informó también que conversará con el gobernador para contemplar la posibilidad de efectuar algunos trabajos extraordinarios en dicha zona.

El arquitecto Calvo visitó escuelas y hospitales, y finalizó la recorrida en la localidad de Cayastá.

Citan a padres en el Colegio San Cayetano

Las autoridades de la Unión de Padres de Familia del Instituto San Cayetano, solicitan la presencia de los siguientes miembros de la comisión directiva, para una reunión que tendrá lugar mañana, a las 20, en la sede del colegio, Urquiza 1041: Juan C. Montes, Elba de Gandino, Juan A. Gandino, Robert Saxarduy, Francisco Huja, Ofelia de Bossoni, Pablo Rossi, Angel Fernández y Sra., Euclida Flores, Héctor Cabrera y Sra., Bochenich, Rodolfo Fornillo y señora, Norberto Erba, Sra. Trucco, Pedro Vechio, Miguel Locaso, Clives Leiman, Sr. Vargas, Sr. Micheloud, Gladis de Barbato, Juan Andreoni, Alberto Pave, Sres. Brocal, Sra. de Blanc, Guillermo Yrigoyen.

Pago a jubilados

Servicio Doméstico y Navegación

Ha informado el Banco Provincial que a partir de mañana, en el horario de 7.30 a 11.30 se comenzará a abonar haberes jubilatorios correspondientes a las ex cajas de Navegación y Servicio Doméstico que deban percibir por primera vez y hayan recibido las comunicaciones pertinentes de parte de ambas cajas.

Militares

Del mismo modo, la citada entidad bancaria [illegible] mañana, en el mismo horario, a pagar haberes jubilatorios a afiliados a la ex Caja Militar.

Estudian medios para reabrir un frigorífico

Informó la Universidad Nacional del Litoral que, por intermedio de su Secretaría de Relaciones con la Comunidad y, juntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Sindicato de la Carne, fuerzas vivas y población de la ciudad de San Jorge, y contando con el apoyo del senador provincial Carlos Bravo, ha dispuesto encarar la reapertura y activación del frigorífico de ese centro.

Se dispuso la formación de tres áreas que tratarán los estudios [illegible] mico y jurídico, [illegible] se coordinador general al Dr. Rubén Bagnaroli.

Medidas para la lechería pidió Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ha dirigido un telegrama al ministro de Economía de la Nación, exponiéndole el problema que aflige a los productores lecheros y le solicita que se adopten medidas para procurar una justa solución.

En la comunicación se expresa textualmente lo siguiente: "Frente incremento [illegible] les estacionales y creciente disminución del consumo directo y derivados industriales, solicito se activen análisis y determinaciones exportación excedentes tomando las medidas económicas impostergables en defensa economía nacional y salvaguardia [illegible] quezas básicas provincia de Santa Fe".

Visita de escribanos y martilleros

Esta mañana, el gobernador de la provincia recibió en su despacho a una delegación de los colegios de escribanos y martilleros [illegible] y Rosario, acompañados por el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Héctor Dunda.

Durante la labor matutina, Sylvestre Begnis conversó sobre problemas diversos con los ministros de Hacienda, Dr. Oscar A. Prece, y de Agricultura y Ganadería, ingeniero Edgar Barbero.

Feriado en Esperanza

Por conducto del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo emitió un decreto por el cual se declara feriado para el municipio de Esperanza, el lunes 8 del corriente, con [illegible] del "Día Nacional del Agricultor".

[illegible] el feriado será optativo para el resto del departamento Las Colonias, [illegible]

¿Ud. TIENE PROBLEMAS DE COMPRENSION?...

Vea pág. 7 1476l8v3



Problemas del agro. - Al ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero, le fueron planteados problemas del agro, por una delegación de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) encabezada por el Sr. Rubén Prece e integrada por miembros de las filiales de Romang, Margarita, Malabrigo y La Gallareta. Se analizó lo referente al reajuste de precios del maíz de la segunda cosecha de dicha zona, verificándose costos de explotación. Se solicitó por parte de los productores, el establecimiento de precios en los meses de mayo y junio en adelante, estimándose una cosecha de 30.000 toneladas de maíz y 40.000 de sorgo. Se calificó de caótica la situación que vive el productor de dicha región y se dispuso solicitar una entrevista al interventor en la Junta Nacional de Granos, para buscar soluciones al problema. El Ing. Barbero ofreció su apoyo en tal sentido.

Gobierno de la Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación y Cultura

PUNTO I: POLITICA SALARIAL

CARGOS	CON MENOS DE 5 AÑOS Anterior	CON MENOS DE 5 AÑOS Actual	CON 5 AÑOS Anterior	CON 5 AÑOS Actual	CON 10 AÑOS Anterior	CON 10 AÑOS Actual	CON 15 AÑOS Anterior	CON 15 AÑOS Actual	CON 20 AÑOS Anterior	CON 20 AÑOS Actual	CON [illegible] AÑOS Anterior	CON [illegible] AÑOS Actual	CON [illegible] AÑOS Anterior	CON [illegible] AÑOS Actual
Superv. Seccional ...	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	8.084	21.307	—.—	—.—	—.—	—.—
Director 1a. Cat. ...	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	4.270	11.194	4.794	12.584	—.—	—.—	—.—	—.—
Director 2a. Cat. ...	—.—	—.—	—.—	—.—	3.673	9.610	4.045	10.596	4.541	11.911	—.—	—.—	—.—	—.—
Director 3a. Cat. ...	—.—	—.—	—.—	—.—	3.468	9.067	3.819	9.997	4.287	11.237	—.—	—.—	—.—	—.—
Director 4a. Cat. ...	2.659	6.921	2.995	7.814	3.332	8.706	3.669	9.599	4.118	10.789	—.—	—.—	—.—	—.—
Maestros de Grados .	2.469	6.420	2.781	7.247	3.093	8.074	3.405	8.901	3.821	10.004	4.029	10.556	4.237	11.107
Maestros Especiales .	2.415	6.276	2.720	7.084	3.025	7.893	3.330	8.771	3.737	9.779	3.940	10.318	4.143	10.587
Cated. 10 hs. simples	1.518	3.940	1.709	4.447	1.900	4.954	2.091	5.461	2.346	6.137	2.474	6.475	2.601	6.813
Cated. 30 horas	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	6.500	18.000

EN ESTE CUADRO NO SE INCLUYEN SUPLEMENTOS POR FUNCION DIFERENCIADA, ZONA INHOSPITA, DOBLE TURNO Y ASIGNACION FAMILIAR QUE DEBEN SER SUMADOS A LOS TOTALES EN CADA CASO

PUNTO II:

a) Hasta el momento el Magisterio ha percibido a cuenta de los aumentos de Ley: el 50% del mes de JUNIO, el 50% del mes de JULIO y el 100% del mes de AGOSTO.

b) En los próximos días se abonarán los haberes correspondientes el mes próximo pasado.

c) Los docentes provinciales recibirán los aumentos fijados por la Ley en los mismos tiempos que los establecidos para el magisterio nacional y para los demás sectores de la Administración Pública.

PUNTO III:

LOS SERVICIOS DE LA OBRA SOCIAL (OSPLAD)

Gracias al convenio suscripto entre el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia y la Obra Social para la Actividad Docente: Titulares Interinos y Reemplazantes de la Provincia —tanto de los Establecimientos Oficiales como Privados— recibirán los mismos beneficios que los establecidos para los docentes nacionales y que en síntesis son:

Servicios Médicos Asistenciales Integrales

Consultas Médicas (100%). Tratamientos Ambulatorios (75%).
Internación: Obra Social cubre el 85% del importe total.
Maternidad: OSPLAD cubre el 100% de los gastos totales y atención del recién nacido, incluyendo Nursery hasta 30 días.
Medicamentos (60%). Prótesis y Ortesis (50%).
Internación para Enfermedades Nerviosas o Mentales e infectocontagiosas: el 85% y vencido el plazo acordado rigen el subsidio de hasta 1.500 pesos mensuales durante 4 años.
Tratamiento Psiquiátrico y Ambulatorio. Tratamientos y Ambulancia.
Accidentes de Trabajo: 100%.

ACCION SOCIAL

Asesoría Jubilatoria. Asesoría Jurídica.

Turismo: Hoteles en distintos puntos del país (verano e invierno). Casa del Docente en Buenos Aires. Viaje de Bodas.

El Convenio fue ratificado y aprobado por el Decreto 02781 del 14 de agosto de 1975 por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, donde se establece que la Provincia contribuirá con el 2,05% de los sueldos de cada uno de los docentes. En este sentido la opción del Gobierno de la Provincia va más allá del mero aporte económico ya que ha puesto a través del Ministerio de Educación y Cultura a disposición de la Obra Social, todos los elementos necesarios: local, personal administrativo, mobiliario, útiles, impresiones, con el objeto de que los servicios se brinden a la brevedad y en forma eficiente. **Los servicios de la Obra Social se prestarán a partir del 1º de octubre.**

PUNTO IV: DE LA AGREMIACION

El otorgamiento de la Personería Gremial de acuerdo con las normas legales vigentes (LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES) es resorte puro y exclusivo del Ministerio de Trabajo de la Nación; el Gobierno de la Provincia, en este sentido, se constituye [illegible] en el órgano natural de ejecución en cumplimiento de las Leyes que emanan de la Nación.

Es ante el Ministerio de Trabajo que deben recurrir las Asociaciones Docentes para que les sea otorgada la Personería Gremial.

EL LITORAL

Miércoles 3 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rioné Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942 583

NUESTRA DEUDA EXTERNA

El titular de Economía viajó a Washington para participar de la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y, a la vez, dar los pasos necesarios en la estrategia que pondrá en práctica con relación al destino de la deuda externa. Sobre este aspecto mucho se especuló en cuanto a la renegociación, atento a los vencimientos, que en cifras redondas ascienden, según los informes, a 5.000 millones de dólares. No obstante que el monto actual de las obligaciones nacionales en el exterior supera con creces los 11.000 millones de aquella moneda, la gestión ministerial se limitará por ahora a los vencimientos que deberán cumplirse en lo que resta del año y los correspondientes al próximo. Es decir, se pretende lograr un respiro, obtener un respaldo que asegure la concreción de las pautas económicas formuladas hace días y con ello aliviar la tensión financiera. O sea, que el trato se comprime a 2.000 millones de dólares.

Mucho se ha hablado de repetir esa obligación externa, pero esto ha sido desechado, y con razonable criterio, porque importaría la ampliación de los plazos de vencimiento con mayores intereses a los que rigen actualmente en el mercado internacional. Sin descartar, desde luego, nuestro deterioro en el plano de las finanzas mundiales. Dejando de lado la reiteración del compromiso el método es el de nuevos créditos con intereses menores y con mayores plazos, como los exige la situación económica presente. Como se ha dicho, entre la inflación y la recesión se eligió el camino de la reactivación, con sus riesgos ya que puede alentar la primera. Pero siempre mejor que la segunda, que importaría, sin ambages, una agravación de las condiciones actuales. En este sentido ya hay informes sobre la existencia de propuestas financieras por valor de doscientos millones de dólares, tanto de bancos británicos, como del Chase Manhattan Bank.

Concretamente, lo que más atrae la atención de los acreedores externos no es el país en sí con posibilidades de recuperación, sino el déficit fiscal y las influencias en la política cambiaria y en las devaluaciones. Pero el ministro ha planteado su programa de contención presupuestaria y la racionalización administrativa, lo que significa que por el momento sólo se resolverán los angustiosos vencimientos de este año y del que viene. Todo tendrá base, por lo tanto, en las correcciones que deberán hacerse en aquel ámbito y en la política moderada y restrictiva con respecto a los gastos públicos. Y también en la estabilidad de los resortes del poder, sin sacudimientos que muestren hacia afuera la sensación de que la República no se consolida en sus instituciones.

La gestión del Dr. Antonio Cafiero, después de tantos retrocesos y errores de sus antecesores puede definirse como la última en esta jornada. Se confía en los resultados de la cosecha de trigo y en la reanudación de las actividades en muchas fábricas, comenzando por las de la industria automotriz. En términos finales, vitalizar la economía requiere trabajo y producción. Sin estos factores los planes del ministro serán transitorios.



Miembros de la Mesa Coordinadora de Centros Comerciales de la provincia puntualizando los problemas que se derivan de la mantención del horario corrido

Se reiteró en el C. Comercial el problema del horario corrido

"No tenemos aún respuesta a un telegrama que le dirigimos al gobernador de la provincia solicitándole la derogación del horario corrido para el comercio...". "Encuestas realizadas por nosotros demuestran la inconveniencia de su aplicación, sobre todo en un momento como éste cuando es necesario producir más y es, precisamente, cuando se produce menos, pues hay horas ociosas donde los empleados están de brazos cruzados, pues no hay movimiento de clientes...". "Queremos llegar a una consulta a nivel científico para que los médicos, por ejemplo, expliquen, cómo incide el horario en la salud de los empleados, y, también, naturalmente, de los patrones...". "Asimismo, los maestros pueden decir mucho al respecto, porque el horario produce desencuentros entre niños y padres. Tendremos también en cuenta la opinión de sacerdotes y religiosos...".

Estos conceptos fueron vertidos en una conferencia de prensa que se llevó a cabo en la sede del Centro Comercial de Santa Fe y que fue ofrecida por la Mesa Coordinadora de Centros Comerciales de la provincia, asistiendo los señores Atilio Scalenghe, presidente de ella y de la entidad local; Dante Cattáneo, titular de la Mesa de Santa Fe; Osvaldo Baragiola, Luis Angel Puig, Luciano Mai, Eliseo Carenzio, y Héctor Greppi, secretario del Ctro. Comercial de Santo Tomé.

Por acuerdo de partes...

En la misma reunión se informó que por acuerdos de partes —obviamente entre empresarios y empleados— ya no rige más el horario corrido en San Cristóbal, Rafaela, Sunchales, Laguna Paiva, Villa Constitución, Esperanza, Vera, Reconquista y Tostado.

Sólo mantienen el horario corrido Rosario, Santo Tomé y Santa Fe.

Diversos conceptos

Entre los numerosos conceptos que se vertieron, cabe destacar lo que se refiere a la oposición del horario corrido por la inoportunidad de su aplicación en las circunstancias que se vivían —y que se viven— cuando el gobierno emitió el decreto. "Nuestras serias advertencias al gobierno, lamentablemente desoídas, no fueron motivadas por intereses egoístas o por mero capricho, sino en función de una posición fundada en la realidad económica y las dificultades funcionales que en sí encierra el horario corrido".

También se expresó que en estos momentos el horario de ese tipo es un lujo que el país no permite, pues el comercio está afectado por disminución de ventas, una violenta escalada de los costos, créditos insuficientes, y caída de utilidades reales, porque en la reposición de las mercaderías vendidas y en las carteras de créditos la inflación hace estragos.

Una actitud desleal

Los empresarios presentes en la reunión coincidieron en admitir que el horario corrido facilita la imposición de una competencia desleal, porque son numerosos los negocios que están ubicados fuera del radio céntrico que no cierran de acuerdo con el horario oficial y prolongan sus actividades por dos y tres horas más. Con ello se perjudican los comercios que tienen buen número de empleados.

¿Una conquista social?

Preguntamos los comerciantes si ellos compartían que el horario corrido es una conquista social para los empleados, tal como la entidad gremial sostiene, ésta fue la respuesta:

"A su hora se sabrá qué porcentaje de empleados de comercio están a favor y cuántos en contra del horario corrido. Lo importante ahora es mantener el nivel de vida, produciendo bien. Ponemos de manifiesto, por otra parte, que muchos dueños de negocios y sus familiares trabajamos en los comercios y que todos no desdeñamos la posibilidad de vivir mejor, si por vivir mejor se [illegible] el trabajar en horarios más adecuados. Pero lo que está seriamente cuestionado es que el horario corrido sea realmente beneficioso para el sector que lo pidió. Es probable que a los empleados jóvenes, solteros, la experiencia les convenga, pero a los que son padres o tienen familiares a su cargo, o no gocen de un estado de salud ideal, alimentarse precariamente, tener jornadas largas sin suficiente descanso intermedio, quizás no les resulte en absoluto atractivo.

A la hora del balance, que ya llegará, sabremos en definitiva cuánto tiene de atractivo y cuánto de desfavorable el horario corrido, y para quiénes, y qué importancia tiene cada grupo".

Festival infantil en "Siete Jefes"

La Asociación Vecinal Barrio "Siete Jefes" informa a los interesados que el próximo 6 del corriente, a las 17, tendrá lugar un festival de cine infantil. La reunión se llevará a cabo en el local de calle Laprida 3940, donde además habrá sorteos, reparto de globos y otros regalos para los niños concurrentes.

LEGISLATIVAS

El traspaso a la provincia de los pasivos municipales

Un importante proyecto que tiende a la unificación del régimen previsional del sector público de toda la provincia, ha presentado en Diputados, Danilo Kilibarda (Frejuli).

En las consideraciones previas, el citado legislador señala que "la existencia de cajas municipales destinadas a atender los servicios previsionales de sus afiliados, ha creado a la mayoría de los municipios que las tienen, serios trastornos económicos, ya que es una realidad —dice— que el crecimiento constante de los montos de las prestaciones, así como la disminución progresiva de la proporción de afiliados aportantes afiliados beneficiarios, hace presumir un futuro difícil e inaccesible para muchas de ellas".

Opción por la desafiliación

Tras indicarse que "es facultad de la legislatura provincial atender en materia de previsión para los servicios públicos", señala el proyecto que por esta iniciativa "se autoriza a los municipios y comunas a desafiliar a su personal de las cajas locales y afiliarlo a la caja de la provincia, estableciéndose la prohibición de crear nuevas cajas y decidir la incorporación definitiva de todas las existentes que se hubieren adherido al régimen estatuido por este proyecto, dentro de un año".

En otra parte de los razonamientos, se fijan las condiciones dentro de las cuales podrá efectuarse la opción y los derechos de los agentes y las obligaciones de cada una de las cajas, así como también se establece el derecho de los beneficiarios a acogerse al mejor régimen de sus propios sistemas, dentro de un plazo limitado.

La obra artesanal del Dr. Vera Candioti visitan legisladores

Con el fin de conocer la labor artesanal realizada por el Dr. Julio Vera Candioti y la obra que efectúa con el título "Mástil de las Provincias Unidas del Sud", a la que aludió recientemente una nota de este diario, visitó su casa un grupo de senadores provinciales.

Luego de admirar los trabajos que sobre troncos y maderas autóctonas ha logrado el profesional citado, los legisladores convinieron en que no sólo el mástil en ejecución, sino lo pertinente a San Martín no podía ser sólo patrimonio del dueño de casa, sino que por su contenido y alcance debía ponerse al servicio de la comunidad. Y que el poder público no podía mantenerse ajeno a tal concreción.

Se irradiará en Rosario un programa parlamentario

Personal de la Oficina de Prensa de la Legislatura viajó recientemente a Rosario, en donde estableció contactos con medios periodísticos de esa ciudad.

Como resultado se puede adelantar que a través de una de las emisoras, LT2 Radio Splendid, se difundirá en breve el programa "Parlamento Santafesino" que actualmente se irradia por LT 10.

El motivo radica en hacer conocer a la población rosarina un resumen semanal de la actividad legislativa.

Por otra parte, se informó a los distintos medios periodísticos de la ciudad del sur acerca de los trabajos que se realizan (construcción de cabinas y otras comodidades) para facilitar el desarrollo de la actividad de referencia en la Casa de las Leyes.

Sobre el uso de ciertos carburantes

En sus últimas sesiones, la Cámara de Senadores aprobó por unanimidad, un proyecto de comunicación en el que solicita al P.E., que "por conducción del organismo competente, realice un estricto control en los automotores que circulan en la provincia, del uso perjudicial del gas en garrafa y kerosene como carburantes para hacer accionar los motores".

DENUNCIA

Ha sido elevado a la Cámara joven un pedido de informes suscripto por el diputado Tito Livio Vidal (Justicialismo Ortodoxo), mediante el cual se efectúa una grave denuncia sobre una supuesta desaparición de materiales en la zona del túnel subfluvial Hernandarias.

De acuerdo con esta presentación, el citado legislador propone se consulte al P.E. "si tiene conocimiento que el material sobrante (chatarra) de la obra del túnel —alrededor de 500 toneladas— ha desaparecido de su lugar de depósito en dicha zona", y finalmente "si el P.E., en caso de haber comprobado tal inexistencia, ha tomado o tomará alguna medida al respecto a fin de dejar aclarado este asunto".

Otros proyectos

El mismo diputado Vidal es autor de varios proyectos también elevados al cuerpo legislativo.

Ellos son los siguientes: solicitud al P.E., del otorgamiento de un subsidio por la suma de $ 30.000 a la Asoc. Coop. de la Escuela Nº 257, de La Costa, distrito Monje (Dpto. San Gerónimo) a fin de aplicarlo al mejoramiento del edificio de dicho establecimiento; subsidio por $ 30.000 a la Asoc. Cooperadora de la Escuela Taller de Trabajos Manuales Nº 48, de la localidad de Monje (Dpto. San Gerónimo); subsidio de $ 200.000 al Club Unión de la localidad de Los Cardos (Dpto. San Martín) para destinarlo a la terminación de la construcción y techado de las obras en el citado club; y finalmente, la creación del cargo de Juez de Paz en la localidad de Bella Italia (Departamento Castellanos).

Para la Escuela Técnica Nº 283

Otro proyecto tuvo entrada en Diputados, suscripto por Alberto P. Casarotto (FREJULI), por el cual se peticiona al P.E. un subsidio por la suma de $ 100.000, con destino a la Asoc. Coop. de la Escuela de Educación Técnica Nº 283, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, con asiento en la ciudad de Casilda (Dpto. Caseros) para la adquisición de herramientas, elementos técnico-didácticos y maderas para la construcción de muebles necesarios al desenvolvimiento del establecimiento.

Gestiones

Ayer viajó a la capital federal el presidente del bloque de diputados provinciales del FREJULI, Carlos A. Mattana, con el objeto de entrevistarse con distintas autoridades nacionales, entre ellas al senador nacional Afrio Pennisi.

El diputado Mattana cumplirá con distintas gestiones de interés provincial y es portador de inquietudes de importancia, regresando mañana a fin de presidir la reunión ordinaria del bloque y asistir a las sesiones de esta semana de la Cámara joven.

Sesionarán mañana ambas cámaras

Se reanudarán mañana las habituales sesiones de las cámaras de Senadores y Diputados de la provincia, a las 17, y la segunda y última tendrá lugar el viernes, a las 10 hs.

De acuerdo con lo informado, en ambos recintos la enseña nacional permanecerá a media asta con motivo de la muerte del senador Pierino Marabini, ocurrida recientemente, y se han previsto sendos homenajes a su memoria, previos a la iniciación de las reuniones.

Aclara el diputado Malleo su posición

Un breve comunicado suscripto por el diputado José Héctor Malleo, señala que con respecto a su actual situación en la Cámara Baja, debe expresar que "ha sido hombre de la Alianza Popular Federalista, por lo que en consecuencia continúa fiel a sus principios, reintegrándose al seno del Partido Federalista y su único representante en la Cámara de Diputados".

PSICOLOGOS

La Asociación de Psicólogos de Santa Fe invita a sus asociados a la reunión mensual de socios, la que se realizará el próximo 8 del corriente, a las 21.30, en la sede de Vera 2940.

Posiblemente antes del viernes cobrarán los jubilados provinciales

"Ya hemos iniciado la transferencia de fondos y la continuaremos en los días sucesivos a fin de que jubilados y pensionados de la provincia puedan cobrar sus haberes de julio antes del viernes o en ese día", dijo el subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo a los distintos centros de jubilados que concurrieron ayer por la tarde al Ministerio de Economía a fin de entrevistar a su titular, el Dr. Oscar Angel Prece.

Cabe señalar al respecto, que los dirigentes de los distintos centros que nuclean a los pasivos de la provincia, habían sido citados para ayer a las 18,30 para una entrevista con el Dr. Prece, pero éste había viajado a la metrópoli razón por la cual atendió la audiencia el subsecretario de Hacienda.

Estuvieron presentes por la Mesa Coordinadora de Jubilados, el Sr. Pedro Juan Giardini y José María Herrou; por el Centro de Jubilados y Pensionados provinciales, Mariano Candioti y Juan Fernández Ortiz, por el Centro Nicasio Oroño: César Román y Osvaldo Ferrero; por el Movimiento Pro Mejoras de Previsión Social el Sr. Alberto Catáneo; por los Docentes Jubilados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe: César Oxley y Romualdo Gentile; Jubilados del Banco Provincial de Santa Fe zona Norte: Ornaldo Castro y por el Centro de Legisladores Provinciales, el Dr. Juan Heredia Vargas.

La audiencia

En ocasión de efectuarse la audiencia, además del señor Galuppo se hallaba presente el contador general de la provincia, Sr. Pérez Berthold. El primero de ellos explicó a los visitantes que el ministro Prece se encontraba ausente de la ciudad. "Fue llamado urgentemente desde Buenos Aires, pero estará de regreso esta misma noche o mañana a más tardar; de manera que podemos postergar la audiencia para el jueves próximo a las 18,30".

"Mientras tanto —continuó Galuppo— puedo adelantarles que hoy (por ayer) la provincia ha transferido fondos para pagar a los pensionados y jubilados provinciales y mañana (por hoy) los seguiremos aumentando, de manera de que puedan cobrar de inmediato". Agregó que existía un problema con las planillas, debido a la rotura de una máquina en la oficina de cómputos que estaba siendo reparada con toda urgencia. "De cualquier manera mañana o pasado podrán cobrar" dijo el subsecretario de Hacienda.

Por su parte los representantes de las agrupaciones de jubilados, señalaron que habían concurrido para recibir la respuesta al petitorio que el entregaron al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis en una audiencia efectuada el miércoles pasado. Al respecto indicaron que el mandatario provincial había dicho en esa oportunidad que la contestación se daría por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía.

Los jubilados indicaron además que iban a solicitarle al Dr. Prece que en la liquidación de septiembre se incluyeran los haberes actualizados con el 82 y el 75 por ciento respectivamente.

Por último cabe señalar que en la ocasión quedó concertada para mañana a las 18 la entrevista de los pasivos con el ministro Prece.

Pagarían hoy en la Municipalidad

Conforme con lo adelantado por la Oficina de Prensa de la Municipalidad de Santa Fe, entre las 18 y 21 de hoy se procederá al pago del 50 por ciento y 100 por ciento de los anticipos correspondientes a los meses de julio y agosto, respectivamente, a todos los agentes municipales.

Por su parte, ASOEM adelantó que a partir del primer minuto de mañana se levantarán las medidas de fuerza que venía cumpliendo el gremio.

A jubilados

Por su parte, ha informado la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados que a partir del viernes, en el horario de 8 a 11 se dará comienzo al pago de los beneficios correspondientes al mes de julio, para pensionados, y el lunes 8 se hará lo propio con los jubilados.

Los turnos se determinarán de acuerdo con la recaudación que se vaya ingresando en la municipalidad, y la Caja informa que debido a que los pagos se realizarán con fondos propios de la misma, se cumplirá estrictamente con los turnos y horarios determinados y a determinarse.

Temas carcelarios serán tratados en reunión de prensa

Mañana a las 10, en el local de calle Gral. López 2771, el director de Institutos Penales, Dr. R. Tabares, recibirá a representantes de la prensa para analizar temas de actualidad vinculados con dicha repartición.

Será estudiado un proyecto sobre política del agro

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se informó que el Comité de Concertación y Programación de Política Agropecuaria ha resuelto que las entidades y los organismos oficiales que lo integran, se aboquen a la preparación de un proyecto sobre política agropecuaria que, a su juicio, debería implementarse en el futuro. Las entidades, agrega, han comprometido su apoyo ofreciendo los trabajos que al respecto produzcan, los que serán analizados en reuniones a celebrarse en el Ministerio.

Actividad en Rosario

El titular del ministerio atendió su despacho en la ciudad de Rosario. El Ing. Edgar Barbero recibió a representantes del Colegio Médico Veterinario, a miembros de las comunas de Alvarez y de Los Quirquinchos; a veterinarios de la II Circunscripción, analizando distintos problemas.

Asimismo el ministro conversó con funcionarios de la Estación del INTA de Cañada de Gómez, tratando el plan de conservación de suelos en las zonas de erosión; recibió también al diputado nacional Jorge Viale y al secretario de Obras y Servicios Públicos, de la comuna de Pérez.

Sobre reunión de la Protectora de Animales aclárase

De acuerdo con lo informado en la víspera por la Sociedad Protectora de Animales, estaba prevista para hoy a las 19.45 una reunión en el domicilio de Domingo Silva 1980. Los ocupantes de dicha finca, señalaron esta mañana que ese domicilio no es sede de la referida sociedad y que en el mismo no se llevará a cabo ninguna reunión.

CONCEJO MUNICIPAL

PROPICIAN MODIFICACIONES A DERECHOS DE CEMENTERIOS

Con la firma de los ediles Oscar Bonazzola (UCR), Enrique Muttis (PDP), Mario Galarza, Jacinto Lunz y Julio C. Baroni (PIF), ha sido presentado un proyecto en el Concejo Municipal propiciando la suspensión por el término de treinta días de la aplicación del artículo 21º de la ordenanza 7.035, referente al costo de la renovación de nichos.

Ello permitirá realizar un estudio de otro proyecto que se ha presentado con el propósito de subsanar algunas deficiencias de la primitiva ordenanza tributaria.

En los considerandos del proyecto se expresa que habiéndose observado injusticias en el trato tributario respecto de las renovaciones, se propicia la reforma de artículos, consignándose que no se modificará la tasa aprobada oportunamente a los nuevos adquirentes de arrendamientos, pero sí se harán cambios en lo que hace a las renovaciones, alcanzando una disminución del 270 %, en resguardo del interés económico de los que ya tienen un derecho adquirido.

Contralor en ferias francas

Mediante un proyecto de comunicación del que son autores los concejales Julio C. Baroni y Jacinto Lunz (PIF), se solicita al D.E. que ponga la mejor disposición para que se realice un estricto control en las ferias francas y puestos de venta de mercaderías de consumo popular, especificándose que la acción debe desarrollarse sobre estos puntos: contralor de pesas y medidas; respeto total de los precios máximos fijados por los organismos oficiales; calidad de las mercaderías en oferta, y adecuado acondicionamiento y presentación de los puestos y lugares de venta.

Sobre cargas y descargas

Delia R. de Lapouge y Oscar Bonazzola (UCR), han presentado una minuta de comunicación al D.E., solicitándole que con la mayor urgencia adecue al nuevo horario del comercio el régimen de cargas y descargas en la zona céntrica comercial de la ciudad.

Baroni: las dietas

El concejal Julio César Baroni (PIF), mantuvo un diálogo con el titular de ASOEM, señor Ferrari, acerca de lo expresado por el dirigente gremial con respecto a un presunto aumento de las dietas a algo más de tres millones de pesos nacionales.

El edil aclaró diversos puntos y desmintió que el aumento hubiera sido considerado en alguna oportunidad, y seguidamente se negó a participar de una reunión con el ministro de Hacienda, Dr. Prece, a la que debían concurrir también dirigentes de ASOEM.

Utilización del obrador

Mediante un proyecto de resolución, el edil José Parpal (Frejuli), autoriza al D.E. para que utilice el obrador que posee la Municipalidad para la pavimentación de las calles del barrio Sargento Cabral, aún sin pavimentar, señalándose que los trabajos se harán con personal municipal, sin cargo alguno para los propietarios, no así el material a utilizarse que correrá por cuenta exclusiva de aquéllos.

Una vez pavimentado el barrio Sargento Cabral, se hará lo mismo con otros barrios que lo soliciten.

Advertencia de la D. de Recaudación Previsional

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional ha ordenado que la acción fiscalizadora y contenciosa emprendida hasta el momento en cumplimiento de su misión específica, se intensifique dirigiendo exclusivamente su acción a la comprobación de incumplimiento y a la promoción de las respectivas querellas por retención de aportes, ejecuciones fiscales y trabas de embargos.

Señala además, que su objetivo es evitar la morosidad o la evasión y asegurar los fondos necesarios para dar cumplimiento a los aumentos anunciados por el superior gobierno para jubilados y pensionados del Sistema Previsional nacional.

En dicha nueva mecánica operativa se procederá a fiscalizar todo el ámbito del país con la energía que la tranquilidad del sector pasivo requiere.

Rotary Club Sta. Fe

DISERTACION DEL Dr. NESTOR A. LAMMERTYN

En la reunión que esta noche a las 20.30 en el Hotel Castelar celebrará el Rotary Club, el Dr. Néstor A. Lammertyn disertará sobre "Experiencias humanas y profesional en los Estados Unidos".

Artes plásticas

Muestra de María Martínez Villar

El 4 del corriente, a las 19, en el entrepiso de la galería Santa Fe, con el auspicio de Artistas Plásticos Santafesinos, será habilitada una exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del Carmen Martínez Villar. Nacida en Santa Fe y egresada de la Escuela de Artes Visuales Manuel Belgrano, la citada artista ha obtenido distintas recompensas como la medalla de oro en el Salón de Ceres en 1968; en 1972 el del Ministerio de Gobierno de Santa Fe y en 1973 el segundo premio votado por el público en el Salón de Artistas Plásticos Santafesinos.

Una información radial aclara un organismo oficial

A raíz de una campaña promovida por una entidad de bien público, a través de una emisora local por la que se pedían aportes voluntarios a la comunidad consistentes en alimentos y ropa para donar a los menores internados en el Hogar Casa Cuna "Atanasia H. Durán", la Dirección de Minoridad y [illegible] Ministerio de Bienestar Social, emitió un comunicado aclaratorio.

En tal sentido expresa, que no obstante ser la Casa Cuna una institución privada, desarrolla sus actividades con colaboración oficial, mediante un equipo de personas designadas a tal efecto. Por esta razón, la citada dirección señala que se ve en la obligación de aclarar a la opinión pública [illegible] atravesó la institución, carecieron los pequeños internados de una nutrición suficiente y adecuada, como tampoco de vestimenta apropiada. Al respecto dice, que [illegible] boración brindada por entidades de [illegible], culturales, sociales y religiosas, que han mantenido y están vinculadas con dicho servicio protecional.

Seguidamente en el comunicado se hace referencia "a la entrevista altamente positiva que sostuvo el director general de Minoridad y Familia, doctor Rolando Claus con la presidenta del cuerpo [illegible] de Damas de San Vicente de Paul, en la que se analizó la situación de la Casa Cuna y [illegible] entrega de un cheque por valor de tres millones de pesos moneda nacional, con cuyo importe se están solventando las necesidades urgentes y prioritarias de sostenimiento de la institución.

Asimismo dice el comunicado, "que no deja de valorar en todo su alcance los buenos propósitos que inspiran a la entidad patrocinante de la mencionada campaña, pero lamenta profundamente la inexacta información recogida por la misma, que haya desvirtuado el verdadero sentido de esta cooperación, con que deben emprenderse este tipo de acciones comunitarias".

Finalmente el comunicado expresa, que la Dirección General de Minoridad y Familia aconseja a todas las entidades de bien público a inscribirse y cumplimentar la resolución Nº 2701 del 16 de octubre de 1974, referido a la inscripción en el Registro de Entidades de Bien Público, acudiendo a la sección pertinente de la repartición, a los efectos de asesorarse y coordinar acciones, para evitar de esta forma repetir situaciones como las analizadas por el presente comunicado.

El juego no es solución

De tanto en tanto surge de algún sector de la comunidad una propuesta tan reiterada como discutida: la necesidad de implantar la tómbola o la quiniela, como se la conoce vulgarmente, con el fin de hacer frente a los problemas económico-financieros que padece la Municipalidad.

Podríamos decir que "no hay nada nuevo bajo el sol...", pues la fórmula, cual vara mágica, ha sido argumentada por algunos concejales y, si se ahonda un poco más también ha sido propiciada en los escaños de Diputados por otras voces que también asumen representatividad ciudadana, que han ido mucho más allá de los ajetreos quinielísticos, para urgir otra propuesta de mucho mayor envergadura: el casino de juego.

Dejada de lado una afirmación que se escucha siempre que se habla de juego, lo de que "al gobernador no le gusta...", se pierde de vista que en el territorio provincial rige una ley, la 4.444, que señala claramente las pautas. No es, pues, un capricho personal, sino ajustarse a lo que cuerdamente establece un instrumento sancionado por vía de la discusión parlamentaria y aprobado en su momento como forma de evitar en lo posible la expansión del juego, por más que se diga —y se sepa— que clandestinamente se apuestan cifras millonarias.

En momentos que se insiste en la necesidad de ahorrar lo poco que se pueda, y ser prudente en los gastos, la idea propiciando la implantación de la quiniela es realmente desacertada, más aún proviniendo de una entidad gremial. Porque, no se podrá negar, la facilidad que supone obtener fondos con este tipo de azar presenta la otra cara de la moneda, esto es, el deterioro de la economía de la comunidad y principalmente de los trabajadores, cuya economía se debe consolidar cuanto se pueda.

Indicando, en cambio, el camino del juego, del vicio, que otra cosa no es, se hace un flaco favor a la población. Ya hay en el país y también en nuestra zona, bastantes lugares de apuestas, en una expansión del juego oficial que ha superado todos los cálculos. Agregar uno más, con la opción de explotarlo en todo el ámbito del municipio redundaría en un daño de consecuencias muy previsibles.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Paloche 2454. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Nizawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Pasamonti.

Galería Fisonari, San Martín 2915. — Exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer. El viernes a las 19.30, exposición retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Galería El Fénix (Paraná). — El 5, a las 19, en Buenos Aires 267, apertura de la muestra de poemas ilustrados: "Veinte poemas: la rebelión del silencio", de María Isabel Palacios de Carrió y Alfredo Ariel Carrió. Ilustró: Oscar Gigena.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 11 de setiembre. Además obras de Ernesto Fertonani, Oscar Pedro Núñez, Armando Godoy, Luis Cabrera, Rodolfo Petruccelli y Guillermo Wierig. Hasta el 30 de setiembre.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición de pinturas y dibujos de Edgardo Núñez. Hasta el 13 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Sta. Fe. — El 4, a las 19, apertura de una muestra de óleos, acuarelas y tintas de María del C. Martínez Villar.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19 y 21.15: "Las fresas de la amargura", de S. Hagmann. Con Bruce Davidson.

Cine Club Santa Fe. — En el Chaplin, hoy a las 18.45: "Una mujer dulce", de Robert Bresson.

CONFERENCIAS

Luis Baragiola. — El viernes a las 19, en la escuela Dante Alighieri sobre: "Rigoletto", de Verdi. Auspician: Asociación Verdiana de Santa Fe y la escuela citada.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Roberto Ruiz. Solista de piano: Jorge Sala. — Mañana, a las 21, en el Teatro Municipal. Auspicia: Amigos de la Música. Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Colabora: Secretaría de Cultura y Bienestar Social Municipal.

TEATRO

Grupo Poético de Vanguardia. — El domingo, a las 18, en la biblioteca Mariano Moreno. Presentación de "Ayer... hoy, poesía de tango".